

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**17 de febrero**



## Exdirectivos de Osasuna y 3 jugadores del Betis, al banquillo por amaños

El Osasuna-Betis de 2014, primer partido que llega a juicio en España



● El juez envía a juicio a Archanco, Vizcay, Peralta, Zabaleta y Maquirriain

● Estima que 2,2 millones salieron del club sin justificar, parte para amaños



BUXENS

### VASILJEVIC Y PATXI PUÑAL, EXCULPADOS TRAS LA INVESTIGACIÓN JUDICIAL

El entrenador de Osasuna Petar Vasiljevic (en la foto, a la derecha) se quitó ayer un peso de encima al conocer que el juez no aprecia indicios de delito en su actuación en uno de los par-

tidos bajo sospecha de la anterior etapa en Primera cuando era director deportivo. El juez también ha dejado fuera de la causa a los dos ex jugadores rojillos que permanecían imputa-

dos: el ex capitán Patxi Puñal y Damián Abella. No obstante la decisión final sobre quién va al banquillo queda a expensas de los recursos.

PÁGS. 36-39

#### EDITORIAL

El juez del caso Osasuna centra las sospechas

PÁG. 12

“No tengo odio, el odio no me va a devolver la paz”

● El padre de Emilio Rekalde Proaño, atropellado mortalmente en Pamplona en 2016, cuenta su drama en el juicio

PÁG. 18

### Departamento de Educación, 19 meses de suspenso en suspenso

Jueces, Consejo de Navarra, Defensor del Pueblo y el propio Gobierno han enmendado la plana a **Mendoza**

PÁGS. 16-17

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	56
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	28	FARMACIAS	59
ECONOMÍA	8	DEPORTES	36	CARTELERÍA	66
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	47	LOTERÍAS	52/69

### EL TAN anula dos decisiones del Ayuntamiento de Pamplona

PÁG. 29

### Cien familias piden recuperar el castellano en dos escuelas infantiles

PÁG. 28

#### MAÑANA

Suplemento Especial Navartur



# Competencia abre el primer expediente al sector de la estiba por posibles pactos

## La investigación afecta a Vigo pero puede extenderse a otros puertos

**Bruselas presiona a Fomento para que adapte cuanto antes la legislación a la sentencia del Tribunal de la UE**

**El PP sugiere que los estibadores utilizan "métodos chantajistas para mantener sus privilegios" laborales**

**J.A. BRAVO/A. LORENTE**  
Bruselas

Por si el conflicto de los estibadores tuviera pocas variables la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) introdujo ayer una nueva con la apertura de lo que puede ser el primero de una serie de expedientes por "posibles prácticas restrictivas" del libre mercado. Y los señalados, como se temía hace tiempo en el sector, son las propias empresas adjudicatarias de la carga y descarga de mercancías en los puertos y los sindicatos que representan a los profesionales de esta actividad.

De momento, la CNMC ha iniciado trámites para imponer sanciones por lo que viene ocurriendo en las instalaciones portuarias de Vigo desde hace 20 años. Los expedientados son cinco empresas -Líneas Marítimas Españolas, Bergé, Estibadora Gallega, Terminales Marítimas de Vigo y Perez Torres- y otros tres sindicatos -UGT, CC OO y la Confederación Intersindical Gallega (CIG)-.

Según los técnicos de Competencia, la infracción detectada consistiría "en la firma y/o aplicación, por parte de esas entidades, de un pacto extraestatutario en 1996 para la regulación de las relaciones laborales de la estiba en el Puerto de Vigo, cuyos ámbitos personal y funcional de aplicación desbordarían el reservado a las propias labores de estiba".

Desde la Comisión no han querido confirmar si habrá más expedientes por actuaciones si-



Labores de descarga de contenedores de un buque en el puerto de Barcelona.

REUTERS

milares en instalaciones de otras ciudades, aunque en el sector lo ven "muy probable" porque, admiten, "el modelo de funcionamiento es similar en muchos de ellos". La diferencia es que el órgano que preside José María Marín Quemada no se ha movido en este caso de oficio, sino a instancias de la propia Autoridad Portuaria de Vigo y la duda es si otras entidades similares harían igual.

Competencia tendrá ahora un año y medio como máximo para instruir ese expediente, sustentar más sus indicios de irregularidades y recabar alegaciones de las partes implicadas. De materializarse finalmente las sanciones, éstas podrían suponer cantidades millonarias -al menos para las empresas estibadoras- al estar ligadas a su volumen de facturación anual según la ley.

Mientras tanto, y para meter todavía más presión al conflicto, la Comisión Europea instó tam-

bién ayer al Gobierno español a completar la reforma de la estiba lo antes posible. "Hay una necesidad de que la ley española refleje las conclusiones del Tribunal de Justicia de la UE", apuntó el portavoz jefe de la institución, Margaritis Schinas, quien quiso precisar asimismo que "el TJUE sentenció que el régimen laboral de los puertos españoles crea restricciones injustificadas al establecimiento de operadores portuarios".

Todo un aviso a navegantes que al Ministerio de Fomento puede servirle para refrendar su tesis de que en Bruselas se han puesto una serie de "líneas rojas" a la reforma del sector. Y una de ellas es la creación del controvertido registro profesional de estibadores, que el Ejecutivo rechaza de plano aunque ha instado a empresas y trabajadores a pactar lo que estimen necesario dentro del cauce de la negociación colectiva.

"La reforma viene impuesta", subrayaron ayer desde el departamento que dirige Iñigo de la Serna, al tiempo que llamaron a patronal y sindicatos a "sentarse a dialogar lo antes posible". Desde la central mayoritaria del sector, la Coordinadora Estatal de Trabajadores del Mar (CETM), uno de sus portavoces, Manuel Cabello, se mostró optimista: "Es muy difícil que no logremos un acuerdo porque casi lo habíamos alcanzado con las empresas justo cuando el ministro anunció un decreto".

### Riesgo de multa

Su aprobación, sin embargo, ha quedado aplazada hasta la reunión del Consejo de Ministros de la semana próxima ante la falta de apoyos parlamentarios y para dar más tiempo al diálogo, medida respondida por los sindicatos con la anulación temporal de sus huelgas.

Desde Bruselas, mientras, se

confía en que "emergerá una solución que cumpla" con sus requisitos, pero en privado fuentes comunitarias advirtieron en las últimas horas de que "deben darse prisa, el tiempo se acaba". Eso sí, admiten que la multa en caso de incumplir aún no está clara.

El portavoz del PP en el Congreso, Rafael Hernando, acusó ayer a los estibadores de utilizar "métodos chantajistas" con "insistencia para mantener unos privilegios" (en sueldos y condiciones laborales) que ningún otro colectivo disfruta en España. "Espero que no quieran seguir con ellos al margen de la legislación y que lo paguemos todos los españoles", señaló el diputado conservador, quien llegó a hablar incluso de "nepotismo" en el sector. La réplica llegó del líder de Podemos, Pablo Iglesias, quien dijo que esos trabajadores "se lo han ganado" y se mostró "preocupado por los tintes autoritarios del Gobierno".

## El expresidente de Abengoa y su número dos, al banquillo

**Felipe Benjumea y Manuel Sánchez serán juzgados por los 16 millones que percibieron como indemnización**

**J.A. BRAVO** Madrid

El fundador y expresidente de Abengoa, Felipe Benjumea, y el que fuera su número dos, Manuel Sánchez Ortega, tendrán finalmente que sentarse en el banquillo de los acusados. Así lo ha resuelto la juez de la Audiencia Nacional Carmen Lamela con la apertura de juicio oral contra am-

bos y otros tres exconsejeros por las indemnizaciones multimillonarias que percibieron los dos primeros. Felipe Benjumea cobró 11,5 millones de euros tras ceder la presidencia de la compañía energética en septiembre de 2015 pese a dejarla entonces en quiebra técnica, con un agujero que rozaba los 9.000 millones. Al tiempo, Sánchez Ortega recibió

otros 4,5 millones por marcharse del grupo de su mano.

Ambas compensaciones figuraban en sus contratos y fueron autorizadas por la Comisión de Nombres y Retribuciones de Abengoa -por eso están acusados quienes la formaban: Mercedes Gracia, Alicia Velarde y Antonio Forniellas-. Pero la Fiscalía sostiene que no tenían derecho a ese dinero pues "nadie dentro de Abengoa, y mucho menos en su consejo de administración, les obligó o coaccionó, ni siquiera aconsejó" dejar la empresa. Fue voluntario e incluso Benjumea siguió como asesor.

Por ello el fiscal considera que todo fue un plan "urdido" para "encubrir la realidad", en el que los cinco participantes habrían incurrido presuntamente en un delito de administración desleal. Así, para Benjumea pide cinco años de cárcel frente a cuatro años y tres meses para su ex número dos. Los otros tres ex consejeros se enfrentan a tres años y medio de prisión.

La juez les ha requerido 4,7 millones como fianza de responsabilidad civil a depositar en 24 horas. De no hacerlo o cubrirla con aval, sus bienes podrían ser embargados.

# España no estará entre las 25 grandes economías dentro de tres décadas

**El envejecimiento de la población reducirá la tasa de población activa, lo que afectará al PIB, según un estudio de PwC**

**D. VALERA** Madrid

La jerarquía económica mundial sufrirá cambios significativos en las próximas tres décadas de la mano del avance de los países emergentes –los actuales y los futuros– y el retroceso de otras economías que llevaban en lugares destacados bastantes años. Es el caso de España, que perderá fuerza a escala internacional y dejará de estar entre las 25 principales del planeta en 2050. De hecho, pasará del puesto 16 al 26 y se verá superado por estados como Nigeria, Pakistán, Irán o Bangladés, según el informe *El Mundo en 2050. ¿Cómo cambiará el orden económico mundial?* elaborado por PwC y difundido ayer.

Uno de los problemas de España que señala el estudio está en la

caída del porcentaje de trabajadores como consecuencia del envejecimiento y la mayor esperanza de vida. En concreto, la población activa española disminuirá casi un 1% entre 2016 y 2050, solo superada por los descensos estimados para Polonia, Japón, Tailandia y Corea del Sur. La menor capacidad laboral se trasladará al PIB.

El estudio también muestra un declive económico de EE UU, que según el modelo de PwC ya habría perdido el primer puesto en 2016 en favor de China, que llegará a representar el 20% del PIB mundial en el futuro. Sin embargo, la potencia norteamericana se dejará otro puesto y en 2050 caerá al tercer cajón al ser superado también por India. Y es que las economías emergentes sumarán en tres décadas seis de las siete primeras posiciones del ranking, con Indonesia, Brasil, Rusia y México por detrás de EE UU. Por su parte, Japón y Alemania los otros dos colosos económicos de las últimas décadas deberán conformarse con una octava y novena posición, respectivamente.

## CLAVES

Nº	2015	2050
1	China	China
2	EE UU	India
3	India	EE UU
4	Japón	Indonesia
5	Alemania	Brasil
6	Rusia	Rusia
7	Brasil	México
8	Indonesia	Japón
9	Reino Unido	Alemania
10	Francia	Reino Unido
11	México	Turquía
12	Italia	Francia
13	Corea del Sur	Arabia Saudí
14	Turquía	Nigeria
15	Arabia Saudí	Egipto
16	<b>España</b>	Pakistán
17	Canadá	Irán
18	Irán	Corea del Sur
19	Australia	Filipinas
20	Tailandia	Vietnam
21	Egipto	Italia
22	Nigeria	Canadá
23	Polonia	Bangladés
24	Pakistán	Malasia
25	Argentina	Tailandia
26	Holanda	<b>España</b>

En cualquier caso, los cambios se empezarán a notar a partir de 2030, ya que hasta ese año la situación se mantendrá similar a la actual (España sólo perdería un puesto en ese periodo de casi quince años). Sin embargo, a largo plazo el escenario es más sorprendente. El estudio prevé que en 2042 la economía mundial se habrá multiplicado por dos gracias a un crecimiento medio anual del 2,5%. Los motores serán Brasil, China, India, Indonesia, México, Rusia y Turquía.

# EL PSOE pide investigar al sector bancario desde la época de Aznar

**Antonio Hernando quiere que la comisión analice la "génesis" de la burbuja inmobiliaria desde el año 2000**

**J.M. CAMARERO** Madrid

La comisión de investigación sobre el sector financiero continúa acumulando años sobre los que los partidos quieren englobar sus trabajos. Si la primera propuesta del PSOE pasaba porque un grupo de trabajo de diputados en el Congreso analizase el caso *Bankia* y el rescate de esta entidad financiera en 2012, después el PP manifestó su apoyo a que esa investigación alcanzase toda la crisis. Esto es, desde 2009, cuando todavía era presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero.

Ayer, el grupo parlamentario socialista dio un paso más allá y su portavoz, Antonio Hernando, anunció que solicitará que la comisión llegue hasta el año 2000, lo que incluirá el periodo

de Gobierno de José María Aznar. Lo hacen, según indicó, para ver la "génesis" de la burbuja inmobiliaria que derivó en la recesión posterior. Hernando también pidió que se explique cómo creció esta burbuja inmobiliaria y cuáles fueron las razones que la provocaron.

Por su parte, el portavoz del PP en el Congreso, Rafael Hernando, aceptó esta modificación, indicando que su grupo parlamentario no cercenará esta petición. Aunque ironizó con que también se puede investigar desde el siglo XIX "o las primeras cajas y bancos".

Hernando puntualizó que no tiene "ningún prejuicio" pese a aclarar que lo que habría que analizar es qué ha ocurrido con el sector bancario, que ha sido sometido a una de las crisis más grandes de la historia financiera. El portavoz popular cree que habría que trabajar en todo ese proceso así como en las decisiones que tomaron los reguladores y si los sistemas de control funcionaron bien "y no hacer un sistema investigación paralelo a la Justicia".

¿Te gusta conducir?

# BMW X3

TAN FÁCIL COMO QUERERLO

Si quieres, lo tienes. Porque hasta **el 31 de marzo** puedes tener un BMW X3 con 5 años de mantenimiento incluidos y totalmente equipado.

**DESDE 33.900€**

- Dispositivo manos libres con interfaz USB
- Control de crucero con función de frenado
- Espejos eléctricos plegables con función anti-deslumbramiento
- Climatizador automático bi-zona
- Volante deportivo de cuero multifunción

### Archueta

Pol. Ind. Talluntxe II, Calle E nº 8  
Tel.: 948 36 80 09  
Noáin - Navarra

[www.archueta.bmw.es](http://www.archueta.bmw.es)

P.V.P. para BMW X3 sDrive18d, 33.900€ (transporte, descuentos, ayuda a la recompra, mantenimiento BSI -5 años o 100.000 km- e impuestos incluidos. Gastos de matriculación y pre-entrega no incluidos). Financiación Select ofrecida, previa aprobación, por BMW Bank GmbH, con permanencia de 24 meses e importe mínimo de 15.000€ Condiciones válidas para pedidos hasta 31/03/2017. Modelo visualizado no corresponde con modelo ofertado.

Consumo promedio: desde 4,7 hasta 8,3 l/100 km.  
Emisiones de CO<sub>2</sub>: desde 123 hasta 193 g/km.

# El Santander se plantea "pequeñas adquisiciones con disciplina"

Botín explica que con los tipos de interés tan bajos no tienen sentido grandes operaciones

La presidenta de la entidad destaca las "buenas perspectivas" en mercados difíciles como EE UU y Reino Unido

J.M. CAMARERO  
Madrid

La posibilidad de protagonizar alguna gran operación corporativa en el sector bancario no está por ahora en la mente de la presidenta del Banco Santander, Ana Botín. En una entrevista concedida a Bloomberg con motivo de la presentación de resultados de 2016, y que hoy recoge la revista *Inversión & Finanzas*, la responsable del grupo analiza el estado por el que pasa la entidad, así como el contexto mundial marcado por la presidencia de Donald Trump, en Estados Unidos, o la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

Ante un contexto de tipos de interés en mínimos, Ana Botín reconoce que "es difícil para los bancos" llevar a cabo fusiones de gran envergadura. Y explica que "la alternativa a un modelo de crecimiento de beneficios como el nuestro es la consolidación" entre entidades, así como "el recorte de gastos". Pero Botín admite que Banco Santander no ha tomado ese camino: "No estamos en ese juego", afirma. "Algunos bancos van a buscar la consolidación, pero nosotros no", insiste. Aunque, al mismo tiempo, ha admitido la posibilidad de desarrollar otro tipo de operaciones financieras más contenidas: "Sí miramos pequeñas adquisiciones con mucha disciplina".

La presidenta de la entidad se



La presidenta del Banco Santander, Ana Patricia Botín, en la entrevista con Bloomberg.

BLOOMBERG

muestra satisfecha con las cuentas presentadas por el banco el año pasado e insiste en diferenciarse de la competencia. "Santander ha incrementado el beneficio un 40% en tres años y tenemos 19.000 millones más de capital".

## El 'Brexit'

Para Botín, "la cuestión clave es la rentabilidad". Porque sólo en 2016 ha generado 3.000 millones de excedente de capital, ha aumentado los préstamos y también ha mejorado el dividendo por acción en un 5%. "No muchos bancos pueden decir eso", afirma.

Además, sostiene que "por primera vez desde 2010 se espera

crecimiento en cada uno de nuestros mercados". Lo indica, consciente de que algunas de las áreas donde Santander tiene actividad se encuentran expuestas a tensiones. Así ocurre, por ejemplo, en Estados Unidos, donde el banco "está mejorando la gestión y tiene brotes verdes",

## LA FRASE

"Algunos bancos van a buscar la consolidación, pero nosotros no"

apunta Botín. Mientras, en Reino Unido, donde el grupo obtiene un 20% de sus resultados, considera que ante el *Brexit* "no hay diferencia" con respecto a la situación actual, "porque somos un banco británico muy local".

Con todas estas variables internacionales, Ana Botín expone que debe primar una buena gestión de la entidad. "Para mí es muy importante cómo hacemos las cosas, no sólo las cosas que hacemos", afirma. Además, revela la "importancia de que las nuevas normas que se implementan permitan la existencia de unos bancos que puedan apoyar el crecimiento", y en el caso de Europa, sobre a la actividad de las pymes.

## BBVA vende su participación en el banco chino CNCB

• La entidad logra unas plusvalías de 177 millones de euros y pone fin a una década de presencia en el gigante asiático

J.M.C. Madrid

El grupo BBVA se ha deshecho casi en su totalidad del paquete accionario con el que todavía contaba en la entidad china CNCB por 554 millones de euros. La operación de desinversión le ha generado unas plusvalías totales de 177 millones, tras quedarse con apenas un 0,3% del capital del banco asiático.

En esta última venta, de la que la corporación dio cuenta ayer, la entidad se ha desprendido de un 1,7% del capital de CNCB. Desde el inicio de la inversión, y en términos de flujos de caja, BBVA ha percibido unos 4.600 millones por la venta de las acciones de la entidad y los dividendos cobrados, frente a los cerca de 3.000 millones invertidos.

El banco español aterrizó en China en noviembre de 2006 cuando adquirió un 5% de CNCB por 501 millones de euros, así como un 15% de los títulos de Citic International Financial Holding (CIFH), con sede en Hong Kong. Así, ambos grupos se convirtieron en aliados para el desarrollo de actividades minoristas y de grandes inversiones.

La unión se vio reforzada dos años después, cuando BBVA elevó al 30% su participación en CIFH y al 10,07% en CNCB. En este último caso, su posición llegó a situarse en el 15% en 2009, en una operación que el banco consideró como estratégica. A partir de 2013 la entidad comenzó a desinvertir todas estas participaciones en el mercado bancario chino. Ese año vendió un 5,1% de CNCB, lo que le permitió generar 2.400 millones de capital.

## Hacienda se salva de pagar 3.000 millones del plan de proveedores

El Tribunal de la UE ve legal que las pymes renunciaran "de forma voluntaria" al cobro de intereses de demora

D. VALERA Madrid

El Gobierno respiró ayer más tranquilo al ganar una importante y poco ruidosa batalla en los juzgados europeos. El Tribunal de Justicia de la UE salvó a Hacienda de tener que pagar los intereses de demora a las pymes y autónomos

que se acogieron al Plan de Pago a Proveedores, lo que hubiera supuesto un desembolso de unos 3.000 millones, según las estimaciones de la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad (PMcM). En concreto, la sentencia avala la tesis defendida por la Abogada General de la UE y considera que la renuncia a estos importes no es contraria a la normativa comunitaria siempre y cuando se produzca de manera "libremente consentida". Con este fallo los magistrados evitaron el serio contratiempo que hubiera supuesto para el departamento que dirige



El ministro Cristóbal Montoro. EFE

Cristóbal Montoro tener que hacer frente a ese enorme pago en un momento en el que las dudas de Bruselas sobre el cumplimiento del déficit este año son cada vez mayores.

El problema en cuestión se remonta a la puesta en funcionamiento del Plan de Pago a Proveedores en 2012, un mecanismo de financiación con el que el Gobierno pretendía abonar las facturas pendientes de la administración y reducir así la elevada morosidad que afectaba a los proveedores, en su mayoría pymes y autónomos. Y es que algunas facturas llevaban años en los cajones. Sin embargo, en el artículo 9,2 de la normativa se recogía que quienes se acogiesen al plan para cobrar estas deudas, al mismo tiempo, renunciaban a los intereses de demora.

Sin embargo, la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad -que agrupa a un millón de pymes- y algunos proveedores consideraron que este punto era ilegal porque la directiva europea define como cláusula abusiva obligar a renunciar a este cobro por demora. Es el caso de la empresa IOS Finance, que adquirió los créditos pendientes de pago

entre los años 2008 y 2013 de varios proveedores del Servicio Murciano de Salud. La compañía se adhirió al mecanismo de financiación, pero denunció el impago de los intereses por vulnerar el derecho comunitario. El asunto llegó a un juzgado de Murcia, que elevó en diciembre de 2014 la consulta al Tribunal de Justicia de la UE, que ahora da la razón a Hacienda. O mejor dicho, rechaza los argumentos de los denunciantes.

La resolución no sentó nada bien en la Plataforma contra la Morosidad. En un comunicado lamentaron que el Tribunal de la UE en vez de "fijar criterio" genera «confusión». Asimismo, mostraron su decepción por una sentencia con la que esperaban "un punto de inflexión en la lucha contra la morosidad en España". Sin embargo, denunciaron que su "interpretación excepcional lo que genera es una posición de dominio de las administraciones públicas en el pago a proveedores".

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

## Educación



# Educación, una consejería de suspenso en suspenso

## En apenas 19 meses de Gobierno se han sucedido errores y rectificaciones

**Los tribunales, el Consejo de Navarra, el Defensor o el propio Ejecutivo han enmendado decisiones del consejero Mendoza**

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

El pasado 24 de noviembre, Uxue Barkos puntuó la labor del consejero de Educación "rozando el sobresaliente". Hoy, la presidenta del Gobierno foral volverá al Parlamento para aclarar si tiene in-

tención de intervenir en el departamento de Educación "para corregir el nefasto camino en el que ha derivado". Para comprobar si existe fundamento detrás de esta cuestión planteada por UPN, *Diario de Navarra* realiza en estas páginas un repaso a la hemeroteca y

a la acción de gobierno del consejero José Luis Mendoza.

En los apenas 19 meses de andadura del nuevo departamento, los máximos responsables de Educación han cometido una serie de errores y rectificaciones que han sido reconocidos por el

propio cuatripartito. Otras veces han sido las oficinas del Defensor del Pueblo y del Consejo de Navarra o incluso el TSJN los que han enmendado las decisiones de Mendoza a través de sus dictámenes, resoluciones y sentencias. Estos son algunos ejemplos.

### "Desobediencia civil" a la LOMCE

Rectificado por el Gobierno foral

#### LA PRIMERA POLÉMICA

**Lo que dijo.** El 6 de agosto de 2017, en su primera visita al Ministro de Educación como consejero, José Luis Mendoza amenazó con una "desobediencia civil" contra la LOMCE. En declaraciones a los medios de comunicación en Madrid, Mendoza advirtió que "siempre les quedará la desobediencia civil ante la LOMCE en caso de que no se cumpla la moratoria que pide para esta ley".

También señaló que intentará llegar a un acuerdo con el Ministerio de Educación. "Es mejor un mal acuerdo que una buena guerra", destacó.

**Las reacciones.** Decenas de medios de comunicación, especialmente radios y digitales, se hicieron eco de las declaraciones de un consejero que llevaba dos semanas en el cargo.

**Las consecuencias.** La polémica por sus declaraciones obligó horas después al Gobierno de Navarra a difundir una nota para rebajar el incendio, con la que pretendió aclarar que el consejero no le había plan-

teado al ministro en persona dicha desobediencia, sino que únicamente la trasladó a los periodistas.

El 20 de septiembre, en una entrevista en *Diario de Navarra*, el propio Mendoza rectificó su postura: "Lo que pasó es que no expliqué (a la prensa) el contenido íntegro de la conversación. Fue en un contexto distendido cuando le dije que Navarra podía colaborar en mejorar la ley y a título anecdótico le recordé que aquí existió una figura que se llamaba el pase foral, que era como una desobediencia civil. Luego no expliqué el contexto y no se entendió bien. Lo primero es la seguridad jurídica ante la LOMCE".



El consejero Mendoza en su encuentro con el ministro Méndez de Vigo. DN

### Fin de conciertos a la diferenciada

Rectificado por la presidenta

#### BARKOS LE DESMIENTE

**Lo que dijo.** El 15-9-2015, en una entrevista en *Diario de Noticias*, el consejero Mendoza dijo: "Aplicaremos la Ley foral. Lo único que no se con-

certará son los centros de enseñanza segregada".

**Las reacciones.** Además del malestar de los centros de educación diferenciada (Miravalles-El Redín e Irabia-Izaga), UPN y PP exigieron cumplir con la legalidad vigente.

**Las consecuencias.** La presidenta Barkos rectificó las declaraciones del consejero al

día siguiente en una entrevista en *Navarra Televisión*. "Mientras esté vigente la LOMCE, difícilmente se puede aplicar la Ley de 2012". Mendoza, en *Diario de Navarra*, dijo: "Mis palabras no deben interpretarse como una amenaza. Lo que tenemos que hacer como Gobierno es cumplir la Ley, las estatales y las navarras".

### "Publicar" las ikastolas

Matizado dos veces por el consejero

#### EN EL PARLAMENTO

**Lo que dijo.** En una entrevista el 15-9-2015 en *Euskalherria Irratia*, Mendoza declaró: "Es

deseo del Gobierno de Navarra publicar (hacer públicas) las ikastolas".

**Las reacciones.** El consejero matizó 2 días después que "A nosotros nos gustaría ofrecer esa posibilidad de publicar".

**Las consecuencias.** Mendoza tuvo que aclarar la postura del Gobierno en el pleno del 8-10-2015. Dijo que serán las

ikastolas de la zona no vascofona "las que tomen su decisión sobre su futuro" y afirmó: "El Ejecutivo no tiene ninguna intención de convertir en públicos centros privados y no hemos preparado ningún plan para ello. Ni este consejero ni este Gobierno tienen intención de entrar en terreno que compete a las ikastolas".

### Moratoria al PAI

Desactivada por la sociedad civil

#### LA GRAN MOVILIZACIÓN

**Lo que dijo.** El 3-11-15 Mendoza en el Parlamento amparó la moratoria por "el desarrollo improvisado y vertiginoso. Ignoramos si por faltar informes o si los ocultaron por ser negativos".

**Las reacciones.** Al día siguiente, centros, apymas y directores se unen en defensa del programa y ofrecen testimonios contrarios al de Mendoza. **Lo que dijo.** El 17-11, en una reunión con directores, Mendoza anuncia que no podrán entrar nuevos alumnos al PAI en los centros que ya lo imparten.

**Las reacciones.** Los directores amenazan con huelgas y seguir ofertando el programa pese a la moratoria. A las horas, Mendoza, a través de su gabinete, recula y dice que la moratoria sólo afectará a nuevos centros. El día 10 se producen manifestos de apoyo al programa de Apymas que representan a 200 centros y el día 12 miles de personas se concentran en toda Navarra, en especial en Pamplona.

**Las consecuencias.** El 15-3-2016 se conoce un informe positivo al PAI ocultado y el 25-10 concluye la evaluación elaborada por el cuatripartito que constata sus buenos resultados. Se pone fin a la moratoria y el 7-2-2017 entran 6 nuevos colegios.



Miles de navarros se manifestaron el 12-12-2015 en Pamplona a favor de los programas British-PAI de inglés. GOÑI

# OPE de maestros y recursos a las listas

## La anuló el TSJN, paralizada en parte

### EN LOS TRIBUNALES

**Lo que dijo.** El 6-11-2015 Mendoza anuncia a los sindicatos una OPE de maestros para junio de 2016 de 320 plazas: 228 en euskera (71,25%) y 92 en castellano.

**Las reacciones.** Ese mismo día se producen una docena de comunicados en contra del "desequilibrio lingüístico" por parte de todos los sin-

dicatos salvo los nacionalistas y de los partidos UPN, PSN, PP y también de I-E, socio del cuatripartito. El 11 de noviembre Podemos también se desmarca de sus socios de Gobierno en dos mociones en el Parlamento a favor de una OPE más justa. Ese día, la consejera Ana Ollo, anterior portavoz del Gobierno, dice que "La OPE es una propuesta y se va a negociar". El 16 de ese mes AFAPNA y el PSN alertan en *Diario de Navarra* de que las plazas en euskera que oferta el Gobierno no se corresponden con la plantilla orgánica del departamento.

El 31 de diciembre Mendoza desoye al Parlamento y declara que la OPE de maestros será la inicialmente anunciada.

**Las consecuencias.** El 2-2-2016 se interpone un recurso del Estado a las oposiciones en Navarra y dos días después el Gobierno recula ante la presión de I-E y elimina de la OPE 120 plazas para maestros en euskera. AFAPNA había recurrido las oposiciones y pedido la suspensión cautelar y el 11-11-2016 el Tribunal Superior de Justicia de Navarra le da la razón y anula 100 plazas en euskera "por no



Sentencia del TSJN sobre la OPE.

corresponderse con la plantilla orgánica". El 7-1-2017 *Diario de Navarra* publica que un recurso de una aspirante no respondido por la asesoría jurídica de Educación ha paralizado parte de la OPE. Tres días después el Gobierno reconoce el error, publica la denegación a ese recurso en el BON y afirma que la lista de interinos derivada de la OPE vuelve a estar activa. A lo largo de estos días el BON ha ido publicando media docena de recursos de opositores por errores en la suma de sus calificaciones y su puesto en la lista de aspirantes.

# Ceses y nombramientos

## Tres personas para un puesto en 16 meses

### EL DESCABEZAMIENTO

**Lo que hizo.** El consejero Mendoza nombra a Imanol Mirrena Haranburu Karrera como jefe de Negociado de Escuelas

de Idiomas y Acreditación. **Las reacciones.** UPN denuncia que Haranburu, miembro de ETA, fue detenido en 1988 y condenado a 21 años de cárcel. **Las consecuencias.** Mendoza lo cesa el 9-10-15 aduciendo que desconocía su pasado en ETA "por sensibilidad social y por el buen funcionamiento del departamento". **Lo que hizo.** El 29-8-16 Mendoza descabeza el departa-

mento destituyendo a sus dos directores generales (Elorz y Petrizan) y a decenas de jefes de servicio y negociado. **Las consecuencias.** El Gobierno reconoce "errores técnicos" al no responder recursos que coincidieron con el proceso de ceses y nombramientos en puestos como el Secretario General Técnico, cargo que han ocupado tres personas en 16 meses.

# Título EGA a directores de colegios

## El BON rectifica la norma dos días seguidos

### FALLOS DE NORMATIVA

**Lo que hizo.** Cuelgan y retiran del portal de Transparencia en Internet un borrador Orden Foral para el nombra-

miento de directores de colegios en el que se incluye que deberán tener la titulación EGA de euskera si el centro imparte modelo D. **Las reacciones.** El PSN denuncia el 17-1-17 la situación y pregunta al Gobierno si lo va a pedir ya que con la nueva normativa del vascuence cualquier centro de Navarra puede ofrecer modelo D, incluida zona mixta y no vascófona.

**Las consecuencias.** Mendoza dice en el pleno del 26-1 que la el texto dirá que "la persona candidata a la dirección de un centro que imparta únicamente enseñanza en modelo D deberá estar en posesión del título EGA". Así lo publica el BON pero vuelve a dejarse la redacción inicial para los nombramientos excepcionales, por lo que el BON tuvo otra vez que rectificar al día siguiente.

# Recortes a la concertada

## Retirados por vulnerar la Ley

### UN AÑO DE PROTESTAS

**Lo que dijo.** Tras meses de negociaciones entre Gobierno, patronal y sindicatos de la red concertada para recuperar el 1% de los salarios recortados Mendoza propone el 30-8-2016 sacar esa cantidad (1 millón de euros) eliminando complementos salariales de otros docentes como el de función directiva y/o pedagógica.

**Las reacciones.** Las protestas de patronal y sindicatos se suceden y la Secretaría Técnica de Educación reconoce el 24-9 que la propuesta del Gobierno es ilegal y vulnera la LOE, por lo que mantendrán el complemento. En una nueva reunión, Mendoza propone subir ese 1% eliminando derechos de los profesores y cubriendo sus bajas más tarde. **Las consecuencias.** Un millar de docentes protesta el 16-11 y exige a Mendoza el fin de los recortes. El 29-12-2016 llegan a un acuerdo y recuperan ese 1% a partir de 2017.



16-11-16: Mil docentes de la concertada protestan en Pamplona por los recortes. Su grito: "Mendoza cumple ya".

# Reducción a las Becas en la UN

## Enmendada por el Defensor del Pueblo

### POLÉMICA ABIERTA

**Lo que dijo.** El 18-11-16 Educación justifica la nueva convocatoria de becas (recortes del 66% de media a los alum-

nos de la UN) diciendo que "Habrán más beneficiados que perjudicados por los cambios". **Las reacciones.** Tras interponer recursos de alzada, representantes de familias y alumnos afectados denunciaron en el Parlamento el 13-1-2017 el "impacto trágico" de la reducción de importes. **Las consecuencias.** El Defensor del Pueblo emite un

dictamen el 19-1 en el que insta a Educación a un régimen transitorio en las becas para los que ya están estudiando "por no haber justificado suficientemente el cambio" y por ir contra la jurisprudencia que protege ante cambios normativos a las personas que tomaron una decisión económica en base a unos criterios. Aún no hay una decisión final.

# Prematrícula Modelo D

## 'Tumbada' por el Consejo de Navarra

### INSEGURIDAD JURÍDICA

**Lo que dijo.** El 10-1-2017 se publica la resolución con las instrucciones de admisión para Infantil y Primaria. En ella se

establece que los que deseen modelo D en zona no vascófona deben presentar 2 solicitudes; una para modelo D en centro público y la común a todos en las que marcan 3 centros por orden de preferencia. **Las reacciones.** UPN denuncia un día después que contra- viene las leyes de categoría superior, que establecen que si se presenta más de una soli-

citud no se tramitará ninguna. **Las consecuencias.** El Consejo de Navarra, mayor órgano consultivo en legislación, emite un dictamen el 10-2 en el que advierte a Educación de que esta resolución "vulnera el principio de jerarquía normativa". En plena semana de prematrícula, Educación dice que estudia el dictamen para "ajustar la normativa".

Sofá 2 extensibles y arcón **780€**

**AMADOZ ALAIZ**  
INTERIORISMO

C/ Diputación Foral 11 · Tafalla  
T 948 755 315 · www.amadozalaiz.com

**439.609€**  
Si te lo llevas **389.545€**



## Dos detenidos por robar 1.500 € en un taller de Cordovilla

**Varias patrullas acudieron al domicilio del titular del turismo en el que habían huido los ladrones**

DN Pamplona

Agentes de la Policía Foral han detenido recientemente a dos hombres acusados de un presunto delito contra el patrimonio. Según informó este cuerpo policial a través de una nota de prensa, los hechos se conocieron cuando el Centro de Mando y Coordinación recibió un aviso desde un taller de vehículos en Cordovilla denunciando el robo de 1.500 euros.

Los alertantes aportaron la matrícula de un vehículo en el que sospechaban que podían haber huido los ladrones. Con

esos datos se movilizaron varias patrullas al domicilio del titular del turismo.

Una de las patrullas localizó el turismo, ocupado por dos personas. En un cacheo superficial, los policías encontraron 380 euros en efectivo, así como diversos artículos recién comprados, cuya procedencia no pudieron justificar.

En base a las evidencias recogidas y a los datos aportados por los alertantes, se detuvo a A.J.P. y J.M.C.H., ambos vecinos de Pamplona y de 21 y 26 años, respectivamente, según añadió la Policía Foral.

El responsable del taller interpuso denuncia ante la Guardia Civil, por lo que la Policía Foral trasladó a los detenidos a las dependencias de la Benemérita para continuar con las diligencias propias del atestado.

## La Audiencia absuelve a cinco pakistaníes por trata

**Considera que no se ha probado la captación, transporte o el acogimiento para imponer trabajo forzado**

DN Pamplona

La Sección Primera de la Audiencia ha absuelto a cinco pakistaníes acusados de trata de seres humanos en Logroño, Tudela y Calahorra. El fiscal había solicitado en el juicio un total de 20 años de prisión para cada uno (ocho por trata de seres humanos, tres por falsedad en documento oficial, cinco por blanqueo de capitales y cuatro por pertenencia a grupo criminal).

Para la Audiencia, "los hechos declarados probados no son constitutivos de un delito de trata de seres humanos en con-

curso ideal con un delito de inmigración ilegal toda vez que no se ha acreditado la captación, transporte, traslado o acogimiento de seres humanos con el fin de imponerles trabajo o servicios forzados". Según recoge el fallo judicial, "ninguna de las personas que testificaron en el juicio manifestó haber sido objeto de captación, transporte o traslado desde Pakistán a España por los acusados o por personas relacionadas con los mismos, no constando prueba documental o de otra índole que lo pruebe". Considera que "tampoco se acredita que mediante engaño o abuso de una situación de necesidad se hubiera impuesto a los trabajadores condiciones laborales que perjudiquen, supriman o restrinjan los derechos que tengan reconocidos por disposiciones legales, convenios colectivos o contratos individuales".

### SUCESOS Detenido con 59 pastillas de éxtasis con el holograma de Chupa Chups

Un hombre de 29 años ha sido detenido por un delito contra la salud pública después de que agentes de la Guardia Civil le encontraran 59 pastillas de éxtasis de color rosa con el holograma de Chupa Chups en un control en la AP-15. Concretamente, según informó la propia Guardia Civil en una nota, el arresto tuvo lugar el pasado 14 de febrero a las 12 horas. Tras dar el alto a un vehículo, los agentes identificaron a sus ocupantes y observaron mucho nerviosismo en los mismos. Por ello, decidieron llevar a cabo un registro superficial y hallaron el paquete con las pastillas. Además, el conductor circulaba sin la ITV y bajo los efectos de haber consumido estupefacientes.

### Imputado un menor en San Adrián que se accidentó al conducir sin carné

Agentes de Atestados de la Policía Foral adscritos a la comisaría de Tudela imputaron la pasada noche en San Adrián a un menor de 17 años un delito contra la seguridad vial tras chocar el vehículo que conducía con la puerta de una bajera. Los hechos se produjeron en la Plaza de la Concordia y una patrulla de Tafalla confirmó que el conductor carecía de permiso de conducir y circulaba con el vehículo con una tía. Tanto el vehículo como la puerta sufrieron daños materiales leves.

### ELA denuncia un accidente laboral muy grave en Azpilikueta

El sindicato ELA denunció ayer a través de un comunicado de prensa un accidente laboral muy grave ocurrido el miércoles en Azpilikueta. Según detalla, el siniestro consistió en la caída de un trabajador desde un poste de telefonía debido a la rotura de dicho poste. Desde el sindicato exigieron a la Inspección de Trabajo y al Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra una exhaustiva investigación acerca de lo sucedido. Según subraya, "las malas condiciones de seguridad del conjunto de la plantilla de Elecnor no son nuevas ni desconocidas". "Desde 2015 venimos denunciando reiteradamente los sucesivos incumplimientos en materia de prevención de riesgos y la falta de voluntad de la empresa en mejorar las condiciones. En marzo de 2016 otro trabajador resultó gravemente herido por otra caída de poste. Sigue de baja y Elecnor ya fue sancionada con 20.000 euros".

**OFERTAS EXCLUSIVAS PARA TI**







**DESCUBRE AQUÍ NUESTRO FOLLETO**

**OFERTA VÁLIDA 17 y 18 DE FEBRERO**



**BACALAO FRESCO**

6,90

€/kg



**COCHINILLO MEDIOS O ENTEROS NAGORNA**

7,49

€/kg

**MÁS OFERTAS EN NUESTRA WEB [WWW.E-LECLERC.ES](http://WWW.E-LECLERC.ES)**

# Rivera: "La suma es el único modo de ganar a los nacionalistas"

El líder de Ciudadanos ofreció ayer un mitín en el Palacio de Congresos y Auditorio Baluarte ante unas 250 personas

**RUBÉN ELIZARI**  
Pamplona

En las últimas elecciones autonómicas, celebradas en mayo de 2015, Ciudadanos se quedó a tan solo 150 votos de obtener representación. Un único parlamentario de la formación naranja podría haber cambiado el signo político del gobierno y el devenir de la Comunidad foral. Albert Rivera, líder de la formación, ofreció ayer en el Palacio de Congresos Baluarte de Pamplona, y ante unas 250 personas, su primer mitín tras salir ratificado en el congreso de su partido. El mensaje que transmitió era claro: empezar a trabajar desde ya para convertirse en las elecciones de 2019 en una formación decisiva

dentro del arco parlamentario foral y "conseguir no sólo esos 150 votos sino muchos más". "Tenemos que ser ambiciosos. Para eso es necesario sumar. Necesitamos más gente trabajando".

Para Rivera, la elección de la capital navarra para ofrecer su primer discurso después de la celebración del congreso de Ciudadanos no es casual. "La primera decisión que tomó la Ejecutiva del partido tras la Asamblea General fue un plan para todas las comunidades autónomas y especialmente para las comunidades autónomas sin representación".

En su discurso Rivera argumentó que la presencia de Ciudadanos en Navarra "es más necesaria que en otras comunidades": "La vieja política no ha sido capaz de ofrecer alternativas. Por eso el nacionalismo y el populismo han ganado. No hacía falta subir los impuestos, cambiar la bandera de la Comunidad foral por otras o imponer la lengua. Eso es un cambio, pero a peor". La propuesta que



Albert Rivera, a su llegada a la sala Ciudadela de Baluarte flanqueado por Carlos Pérez-Nievas.

JAVIER SESMA

ofreció Rivera es un "cambio liberal, progresista y moderno".

También invitó a los partidos que no son ni nacionalistas ni populistas "a sumar", una vez se hayan celebrado las elecciones: "La suma es la única manera de ganar a los nacionalistas. Queremos ser la rótula sobre la que gire un cambio de gobierno. Somos necesarios. En privado se dice que sería bueno que entráramos en el Parlamento".

Aunque Rivera no se posicionó sobre los Fueros de Navarra, señaló que no es "necesario escoger entre la tierra y la nación".



Cerca de 250 personas asistieron a la charla de Rivera.

JAVIER SESMA

## UGT teme que el nuevo mapa local repercuta en el empleo

El sindicato muestra su disconformidad con las formas y el fondo en el desarrollo de este proyecto del Gobierno

I.S. Pamplona

UGT se declaró ayer en contra de las formas y del fondo con que se está desarrollando el proyecto del nuevo mapa local. El sindicato lamentó enterarse de los detalles, e incluso de la propia existencia del proyecto, "a través de

terceros a los que se les está dando la información, por medio de reuniones a las que no se nos ha invitado ni de las que se nos ha informado". Denunció que por ello todas las personas que trabajan para las diferentes Mancomunidades "no dispone de ninguna información y se les priva del derecho a estar informados y asesorados sindicalmente de cuestiones que afectan, además gravemente, a sus puestos de trabajo y a su futuro".

En cuanto al fondo, UGT denuncia que la propuesta de hacer desaparecer entes intermunicipales, como son las mancomunidades, en favor de otros supramunicipales, las comarcas, "no garantiza una continuidad en las relaciones laborales de sus actuales trabajadores".

Finalmente, desde UGT se asegura que a pesar de que el departamento de Administración Local, ante la alarma creada entre el personal afectado, ha mandado un correo a las Mancomunidades diciendo que se subrogarán los puestos, "desconocemos el modo en que los nuevos trabajadores pasarían a desempeñar estas funciones, ni con qué condiciones laborales, ni sujetos a qué convenios colectivos, pues se desconoce también qué empresas pasarían a hacerse cargo de la prestación de los servicios comarcalizados".

SIN OBRA

**Soluciones Técnicas**  
**GAINZA s.l.**

**REHABILITACIÓN TUBERÍAS SANEAMIENTO Y CHIMENEAS SIN OBRA**

**DETECCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE FUGAS DE AGUA Y ARQUETAS CIEGAS**

**INSPECCIÓN CON SISTEMA ROBOTIZADO PARA TUBERÍAS, CHIMENEAS...**

**GENERACIÓN DE INFORMES Y CD CON IMÁGENES**

**SISTEMA CONTROL ANTIOLORES EN INSTALACIONES DE SANEAMIENTO**

C/ Gayarre, 16 · LODOSA  
Tel. 948 693 698 - Móv. 689 700 008  
www.gainzainspeccion.com

sonríe, siéntete **seguro**

RICARDO ESCOBAR

---

ORTODONCIA

Abejeras 28 bajo - **948 27 28 69**  
**www.ortodonciahoj.es**

# La oposición tilda de "sectaria" la campaña de prematriculación

**I-E, miembro del cuatripartito que sostiene al Gobierno, también la critica pero no vota en su contra**

**MARCOS SÁNCHEZ**  
Pamplona

Las campañas informativas del Gobierno foral para la prematriculación escolar fueron ayer catalogadas de "sectarias" por una oposición que no logró aprobar una iniciativa de UPN para que el Parlamento rechazara dichas cam-

pañías "por no respetar la libertad de los padres a la hora de elegir el modelo lingüístico en el que quieren matricular a sus hijos". La moción fue apoyada por los regionalistas, el PSN y el PP, minoría frente al 'no' de Geroa Bai, Bildu, Podemos y una I-E que, aunque criticó la acción divulgativa del Ejecutivo, no se desmarcó de sus socios del cuatripartito. Si no, la iniciativa hubiera prosperado.

"Lo que antes era la casa de los líos se está convirtiendo en la casa de los horrores. El departamento de Educación está actuando de manera sectaria, de error en error", aseguró el regionalista Al-

berto Catalán. "La campaña se limita el modelo D (en euskera). Se convocan reuniones en los centros para informar únicamente de ese modelo, lo que obedece a los intereses partidistas del Gobierno. Están coartando la libertad de elección de los padres y utilizando la educación para defender los intereses del nacionalismo vasco".

El debate parlamentario de ayer llegaba justo después de que un informe del Consejo de Navarra haya dictaminado que la nueva normativa de Educación para el proceso de matrícula en el modelo D dentro de la zona no vascofona "vulnera el principio de jerarquía

normativa" al "colisionar" con la norma de mayor rango vigente. Y después de que Educación haya destituido al máximo responsable de sus servicios jurídicos, el tercer secretario general técnico que sale del departamento en lo que va de legislatura. El consejero José Luis Mendoza explicó que la última destitución busca "afinar mucho más la seguridad jurídica" en el departamento. "¿Cuándo se cesó al anterior, y al anterior del anterior, era también por eso?", preguntó ayer Alberto Catalán. "Ojo con involucrar a los funcionarios del departamento y a los directivos de los centros en hacer cosas

que no se pueden hacer". "Que los directores no se dejen manipular", acabó reclamando el regionalista.

A juicio del socialista Carlos Gimeno, la campaña para la matriculación ha conjugado "la deriva nacionalista de la política educativa y la inseguridad jurídica". "Una campaña que se centra sólo en el modelo Dyse ha hecho con el dinero de todos". Gimeno amplió su foco sobre una política educativa que tildó de "follón" y ante la que las familias "no se aclaran". "Al colegio público de Allo usted le hace centro de referencia del modelo D y ellos le piden ser centro PAI. Esto es de locos", le dijo a Mendoza como ejemplo.

Por su parte, el popular Javier García sostuvo que la única medida que garantizaría seguridad al sistema educativo "sería la dimisión del consejero Mendoza". "No sé como I-E está en un cuatripartito que defiende tanto un modelo nacionalista", observó el del PP.

## UPN, Bildu y la libertad

– "Rechazamos cómo se ha hecho la campaña de escolarización, pero vamos a votar en contra porque la propuesta hace alusión a algo que no tiene que ver: la libertad de elección de modelo para las familias" – justificó la portavoz de I-E, Marisa de Simón.

– "Usted no calla, pero luego vota y otorga" – le replicó Carlos Gimeno.

– "Sí pero no, no pero sí. Menos seguimiento a los partidos del núcleo duro del Gobierno" – le instó Alberto Catalán.

Los socialistas se sumaron luego al cuatripartito a favor de una moción de I-E para animar a escolarizar en centros públicos. UPN y PP votaron en contra.

"No se impone ningún modelo", aseguró la portavoz de Geroa Bai, Consuelo Satrustegui. Por su parte, Podemos y Bildu emplearon buena parte de sus discursos para atacar a UPN. "Les molesta que el modelo D se extienda a la Ribera. Dejen de tratar a los riberos como ciudadanos de segunda", espetó Laura Pérez. "Dejen ya de hablar de libertad porque es un término que les viene muy grande", afirmó la abertzale Miren Aranoa.

– "Algunos fueron asesinados por querer vivir en libertad y otros todavía no lo han condenado, así que no nos hable usted de libertad a nosotros" – respondió el regionalista Catalán a la segunda.



Ainhoa Aznárez y Manu Ayerdi hablan en presencia de Maiorga Ramírez y la presidenta del Gobierno, Uxue Barkos.

J.C.CORDOVILLA

# UPN y PSN acusan a Laparra de "mentir" con las pensiones

**Regionalistas y socialistas recuerdan que la igualación con el SMI era obligatoria por una ley navarra**

**M.S.** Pamplona

"Enmienda a la totalidad de la gestión del consejero Laparra" y "claudicación". Así calificaron ayer UPN y PSN la rectificación del Gobierno foral, que ante la presión social y política finalmente ha anunciado que igualará las pensiones de viudedad al Salario Mínimo Interprofesional. Algo que la Comunidad foral ya había hecho

los últimos años y que está regulado por una ley navarra. Regionalistas y socialistas mostraron su satisfacción por el paso atrás del Ejecutivo, aunque avisaron de que vigilarán su desarrollo.

Tanto UPN como PSN habían presentado para el pleno parlamentario de ayer sendas mociones reclamando la igualación de las pensiones de las viudas al SMI. El cuatripartito presentó una enmienda de sustitución a ambas iniciativas que reclamaba al Gobierno de España que, "al igual que Navarra, incremente las pensiones mínimas y de viudedad para el año 2017 en el conjunto del Estado hasta la cuantía del Salario Mínimo Interprofesional". Pero UPN y PSN

terminaron retirando sus mociones después de que sus respectivas portavoces intervinieran, por lo que las siglas del cuatripartito no tuvieron ocasión de hablar para defender su enmienda.

## "Laparra mintió"

Se prevé que la ayuda gubernamental se dará con efecto retroactivo a enero en el caso de las pensionistas que cobran de manera anticipada, una medida que beneficiará a 9.490 personas con pensiones de viudedad, el 98% de ellas mujeres.

La portavoz del PSN, Nuria Medina, recordó que se debía haber pagado a las viudas navarras desde el pasado 1 de enero, y manifes-

tó que la rectificación del Gobierno de Barkos "es una deslegitimación de la gestión del consejero Laparra". "Una gestión que comenzó con un recorte a la chita callando para ver si no nos enterábamos. Una vez descubierto, Laparra lo intentó justificar con argumentos poco solventes y bastante cansinos", censuró la socialista, quien acusó al vicepresidente de Derechos Sociales de "mentir". "Cuando le desmontamos sus argumentos, dio un primer paso diciendo que las pensiones se subirían pero que ya se vería cómo y cuándo, misma respuesta que dio a las viudas cuando se reunieron con él a iniciativa de las propias viudas, no del departamento como él dijo, añadiendo que el tema requería de mucho estudio e iba para largo. Y no les garantizó el pago con efecto retroactivo", manifestó Medina.

Por parte de UPN, Maribel García Malo señaló que el Gobierno foral en su conjunto y el vicepresi-

dente Laparra en particular "han claudicado". "Llevan 47 días sin cumplir con las viudas, y los responsables con el señor Laparra y la presidenta Barkos", argumentó la regionalista. "Hay una ley que hay que cumplir y el consejero no quería hacerlo. No ha presupuestado el dinero necesario porque no quería pagar a las viudas. El Gobierno no tiene dinero, ya que todo se ha destinado a la Renta Garantizada. Hay que atender ésta, pero también otras necesidades sociales".

A juicio de García Malo, la rectificación del Ejecutivo no supone más que "cumplir con lo que la ley establece, un derecho blindado para las viudas desde hace diez años".

Tanto UPN y PSN anunciaron que vigilarán en qué se traduce lo anunciado por el Gobierno. "Seguimos preocupados porque asistimos a una ceremonia de confusión y mentiras", concluyó García Malo.

# El Parlamento pide cambiar la calificación del delito de terrorismo

**El cuatripartito se refiere a los hechos de Alsasua y la oposición le critica por "erigirse en jueces"**

**MARCOS SÁNCHEZ**  
Pamplona

El Parlamento foral reclamó ayer, gracias a una moción del cuatripartito que éste sacó adelante con la mayoría absoluta que suma, que el Congreso y el Senado emprendan "de manera urgente" la modificación del artículo 573 del Código Penal y la calificación del delito de terrorismo introducida en 2015 por medio de una Ley Orgánica.

Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E defendieron su iniciativa refiriéndose a los presuntos agresores a dos guardias civiles y sus parejas en Alsasua, a los que la Audiencia Nacional atribuye un delito de terrorismo. "En Alsasua se está cometiendo una injusticia con el caso de esos once jóvenes por la agresión rechazable a los guardias civiles, pero sobre la que

no se quiere ver que no es terrorismo", manifestó el portavoz de Geroa Bai, Unai Hualde. "Conductas similares se saldan en otros lugares con una sanción económica, mientras aquí se habla de entre 10 y 15 años de cárcel".

De "incidente tabernario y cavernario" habló por parte de Podemos Rubén Velasco, quien sentenció que "se juzga con contundencia todo aquello que huele a ETA, mate o haya dejado de matar". Por su parte, José Miguel Nuin (I-E) aseguró en relación a Alsasua y lo que la norma entiende como delito de terrorismo que "habrá que ver qué estado de terror se provoca por un altercado en un bar". Desde EH Bildu, Bakartxo Ruiz mostró la "solidaridad" de su sigla con los presuntos agresores "y todo el pueblo de Alsasua", al mismo tiempo que exigió que "estos jóvenes estén en la calle y todo vuelva a su cauce justo". "Han sufrido un montaje mediático, policial y político", apostilló la abertzale, quien concluyó que la legalidad "no se puede retorcer en favor de unos intereses políticos".



Unai Hualde, de Geroa Bai, y Adolfo Araiz, de EH Bildu, hablando ayer en el atrio del Parlamento. J.C.CORDOVILLA

La oposición, que votó en contra, criticó la iniciativa de un cuatripartito que se justificó alegando que la última modificación del Código Penal "ha sido denunciada por organismos como la ONU", y respecto a Alsasua afeó "la sobreactuación por parte del Ministerio Fiscal y la Audiencia Nacional en todo lo que tiene que ver con la prácticamente extinta ETA".

"No se erijan en jueces ni se apropien de unas penas ajenas, las de personas a las que están sometiendo a una sobreexposición mediática" -recriminó la socialista Inma Jurío a las fuerzas que sostienen al Ejecutivo de Barkos.

## UPN: "Se pliegan a Bildu"

La parlamentaria del PSN dijo no atreverse a valorar si lo ocurrido en Alsasua fue un delito de terrorismo o no. La misma postura

mantuvo Iñaki Iriarte (UPN), quien recordó que el cambio en el Código Penal "se basó en una resolución de la ONU en la que se pedía a los países que se cerciorasen de que sus legislaciones eran instrumentos adecuados para combatir las nuevas formas de terrorismo". En lo relativo a España, el yihadista. Iriarte acusó al cuatripartito de "ignorar esa realidad para satisfacer las demandas de EH Bildu".

"Bildu quiere que no se castigue el linchamiento de cuatro personas. No es una novedad porque tampoco quería que se castigara a quienes ponían coches bomba o tiraban cócteles molotov, siempre pidieron su libertad" -señaló el regionalista-. "Nunca consideraron esos actos terrorismo, y terroristas éramos en cambio los txakurrras de la pluma".

tas éramos en cambio los txakurrras de la pluma".

A partir de ahí, Iriarte tomó como objetivo a Geroa Bai: "Se pliegan dócilmente y piden un cambio de la ley a medida para beneficiar a unos acusados" -expuso-. "Lo importante es que Bildu no se les enfade. Señores del PNV, cuando en el pasado fueron los ertzainas quienes sufrieron palizas, ustedes no se manifestaron con los agresores y enmarcaron los hechos dentro de una estrategia terrorista. ¿Qué ha cambiado? ¿Es el color del uniforme?".

Ana Beltrán (PP) acusó al nacionalismo y al populismo de "buscar coartar a los jueces y convertirse ellos en jueces". "Bildu sólo se solidariza con los que pegaron la brutal paliza por hacer caso a lo que ETA ha querido siempre", añadió.

# UPN y PP no estarán en el homenaje a las víctimas de violencia de extrema derecha

**Martínez (Geroa Bai) afirma que 'Naparra' también es digno de recibir el homenaje**

**DN/AGENCIAS**  
Pamplona

UPN y PP no acudirán mañana sábado al acto convocado por el Gobierno foral en reconocimiento a las víctimas de la violencia de extrema derecha y funcionarios públicos, al no conocer los nombres de las personas a las que se recordará. Los portavoces de ambas formaciones, Javier Esparza y Ana Beltrán, señalaron que no asistirán por ser un acto "genérico".

El presidente de UPN, Javier Esparza, lamentó que mezclen "todo tipo de víctimas" porque la sociedad navarra "no sabe a quién se va a homenajear" cuan-

do "se habla de funcionarios del Estado de forma generalizada". "Este Gobierno no está ayudando a que la convivencia en esta tierra sea más amable para todos y más respetuosa", advirtió, y recordó que se ha pedido al Ejecutivo que detalle "a quién se tenía que homenajear" y "no se ha querido hacer".

De esta forma, denuncia que se está jugando con la "flexibilidad suficiente para que todo el mundo se sienta dentro" y no se sepa "a quién se está haciendo el homenaje", pero "no se puede mezclar todo para justificar que la señora Barkos es presidenta gracias al apoyo de EH Bildu", apostilló.

La portavoz del PP, Ana Beltrán, consideró que el acto es un homenaje con "víctimas sin identificar" y "con pretensión de una nueva ruptura y nuevo dolor hacia las víctimas del terrorismo de ETA", a quienes se "humilla clara-



Sergio Sayas, Maribel García Malo (UPN) y Ana Beltrán (PP), ayer en el Parlamento. J.C.CORDOVILLA

mente". "Va a ser un homenaje a nadie", precisó Beltrán. Denunció además que las víctimas del terrorismo de ETA no han tenido ningún acto similar porque el Gobierno "no ha querido" y "que se haga antes a las víctimas de funcionarios públicos, poniendo en tela de juicio las actuaciones policiales, nos parece un insulto a las víctimas del terrorismo de ETA", unos atentados que el Gobierno debe "exigir" a EH Bildu que "condene".

Por su parte, el portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, destacó que el Ejecutivo foral celebrará el homenaje "en cumplimiento de

la ley aprobada por el Parlamento" y por eso, precisó, "me pregunto si UPN quiere que no cumpla la ley este Gobierno", para añadir que aunque no haya nombres toda la ciudadanía "sabe quiénes son esas víctimas". Y citaba como una de ellas a *Naparra*, miembro de los Comandos Anticapitalistas (una rama de ETA) secuestrado y desaparecido por el Batallón Vasco-Español, "pero el hecho de ser miembro de ese grupo no le hace indigno de recibir un homenaje porque él también sufrió violencia injusta e ilegítima", afirma Martínez.

## El juez no prohíbe el acto

El magistrado de la Audiencia Nacional Ismael Moreno rechazó ayer prohibir el acto de reparación de las víctimas por actos de motivación política provocados por grupos de extrema derecha o funcionarios públicos, al no verlo constitutivo de un delito de enaltecimiento del terrorismo. Se desestimó así la petición del Sindicato Profesional de Policía (SPP) y la Asociación Dignidad y Justicia (DyJ) de que se prohibiera ese acto.

En la solicitud de prohibición, los denunciantes consideran que con la celebración de ese acto "se trata de que se victimice todo para intentar confundir la realidad vivida con el terrorismo de ETA usando expresiones como 'todo tipo de víctimas de uno y otro lado de todas las violencias'".

# Iniciativa de Bildu y Podemos para derogar el Consejo Social

**DN Pamplona**

Los grupos parlamentarios de EH Bildu y Podemos han registrado una proposición de ley para derogar la ley foral del Consejo de Diálogo Social, al considerar que se trata de un órgano que "nació para un modelo de diálogo social de otros tiempos, agotado, que es preciso superar en unos momentos de cambio político y social" en Navarra. Los proponentes entienden que "no se puede olvidar que existen en Navarra otros órganos de participación institucional, como el Consejo Económico y Social, en el que participan más agentes sociales y económicos que pudieran servir de marco para las funciones que se pretendía con el Consejo de Diálogo Social".

El PSN ha preguntado a la presidenta Barkos si apoya la iniciativa presentada por Bildu y Podemos, dos de los grupos que sustentan su Gobierno, para derogar la Ley Foral de 2014 por la que se crea el Consejo del Diálogo Social.



Varias de las entidades galardonadas con sus respectivos padrinos y madrinas, junto con el director Territorial Norte de BBVA, Peio Belausteguigoitia.

## Cinco proyectos sociales, apoyados por BBVA

**Son AECC, ANA, Down Navarra, Fundación Don Miguel Eza y Fundación para la Investigación Médica Aplicada**

DN Pamplona

La quinta edición del programa 'Territorios Solidarios' de BBVA ha elegido cinco proyectos navarros entre los premiados. Concretamente, han sido galardonadas la Asociación Española contra el Cáncer (AECC), la Aso-

ciación Navarra de Autismo (ANA), la Asociación Síndrome de Down de Navarra, la Fundación Don Miguel Eza y la Fundación para la Investigación Médica Aplicada. Según explica la entidad, con el fin de llegar a todos los ámbitos geográficos y atender al mayor número de beneficiarios, los proyectos pueden ser premiados con un máximo de 10.000 euros.

**190.000 euros** BBVA apoya, con una dotación de 190.000 euros, proyectos solidarios elegidos por sus empleados en la Dirección Territo-

rial Norte (Aragón, Navarra, País Vasco, La Rioja y Cantabria). Los empleados del banco propusieron un total de 43 proyectos de entidades sociales de los que, tras ser sometidos a un proceso de votación, han resultado elegidos 22, los cinco anteriormente mencionados, de Navarra.

En el acto de entrega celebrado recientemente, el director de la Territorial Norte de BBVA, Peio Belausteguigoitia, destacó la gran labor social que desempeñan estas entidades y agradeció el compromiso de los empleados con estas iniciativas.

## LAB denuncia el pliego de las cocinas hospitalarias

**Pide al Gobierno que lo retire y que detalle, entre otros, el número de trabajadores para un correcto servicio**

Efe. Pamplona

LAB denunció ayer el contenido de los pliegos de condiciones que el Gobierno foral ha publicado para que las empresas concursan en la parte que seguirá privatizada del servicio de cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra.

LAB critica en un comunicado que en los pliegos no se haya tenido en cuenta ninguna de sus propuestas de inclusión de cláusulas sociales y laborales para "garantizar unas adecuadas condiciones de trabajo así como una calidad aceptable del servicio".

En ese sentido, considera "más gravoso que nunca" que el Gobier-

no "haya hecho oído sordos a estas peticiones", tras haber participado los sindicatos en la definición de distintas cláusulas sociales, de empleo y medioambientales que deberán recoger los pliegos.

LAB resalta que la plantilla de las cocinas del contratada por Mediterránea de Catering, lleva cuatro años "sufriendo unas condiciones laborales precarias", por lo que hace dos meses se movilizaron "para reivindicar precisamente que los pliegos del nuevo contrato, a través de cláusulas sociales, no permitiesen que esta situación de precariedad siguiera dándose".

LAB exige al Gobierno la retirada de este nuevo pliego y que, entre otras cláusulas, exija el número de trabajadores necesarios para prestar un correcto servicio, las sustituciones del personal, la obligatoriedad de aplicación del convenio, la subrogación, límites a la eventualidad en la contratación y que no permita subcontratación.

## Parte de Iturrama sufrió anoche un apagón de una hora

**Iberdrola Distribución informó de una avería que afectó a edificios, farolas y semáforos**

DN Pamplona

Buena parte del barrio de Iturrama de Pamplona sufrió anoche un apagón entre las 23.00 y las 24.00 horas que afectó tanto a edificios como al alumbrado público y semáforos. Fuentes

de Iberdrola Distribución confirmaron que debido a una avería el suministro estuvo cortado en la calle Pedro I y adyacentes. Se formaron algunos corrillos de vecinos e incluso entre pisos de estudiantes se cantaba *Hola don Pepe, hola don José*. Sos Navarra y Policía Municipal recibieron llamadas de decenas de usuarios. Asimismo, varios vecinos se quejaron en Twitter de la falta de información. Otros mostraban su preocupación por los alimentos almacenados en el congelador.

## La I Carrera de Niños contra el Cáncer recauda 9.000 €

DN Pamplona

La I Carrera Niños contra el Cáncer, celebrada el domingo en el campus de la Universidad de Navarra, ha recogido un total de 9.000 euros. El Servicio de Deportes del centro académico y alumnos del comité organizador del cross solidario entregaron ayer un cheque con la cuantía a la responsable del programa 'Niños contra el Cáncer', Marta Lipúzcoa.

La recaudación de la carrera se destinará al tratamiento oncológico de niños en la Clínica Universidad de Navarra. En la prueba participaron alrededor de 1.200 corredores, y contó con la colaboración de nume-

rosas empresas y asociaciones como Decathlon, B2VISUAL, Club Ardoi de Atletismo, Cruz Roja, Diario de Navarra, Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, Nordisven, Ostiz Audiovisuales, Supermercados BM, Anacolde, Bicicletas Conor, Proyecto Sendo, ASVONA, Alumni, Tantaka y Fundación Empresa Universidad de Navarra.

La Asociación 'Niños Contra el Cáncer' y el Servicio de Deportes de la Universidad de Navarra agradecieron especialmente la ayuda de la Federación de Navarra de Esgrima, que se unió a la iniciativa desde el Campeonato de España Sub20, donde se recogieron donativos para la causa solidaria.

OPTIMIZA TU TALENTO  
**JES&YOUNG**

Asesoría profesional de ayuda a jóvenes para DECIDIR QUÉ ESTUDIAR  
Dirigida a estudiantes desde 3º de la ESO hasta final de Bachillerato  
Sesiones individuales conducidas por la psicóloga y coach Jesusa García

 info@jesandyoung.com  
tel. 609 777 682

SESIÓN INFORMATIVA INDIVIDUAL GRATUITA



**VUELOS SEMANA SANTA**

**PAMPLONA**  
MALTA vuelos+traslados+AD 669 €  
ROMA vuelo+traslados+excur.+AD 949 €  
ROM+FLORENCIA vuelo+traslados+excur.+MP/PC 999 €  
MARRAKECH vuelo+traslados+AD 519 €  
PRAGA vuelo+traslados+visita+AD 689 €  
ESTAMBUL vuelo+traslados+AD 645 €

**LOGROÑO**  
TOSCANA y CINQUE TERRE  
vuelo+traslados+excur. MP/AD 869 €

**VITORIA**  
CRACOVIA: vuelo+traslados+AD 647 €  
BALTICO: vuelo+traslados+AD 599 €

 Avd. Baja Navarra, 17 Pamplona  
Tel. 948 21 21 18 (esquina c/ Olite)  
Iturrama, 68 Pamplona  
Tel. 948 17 52 20

 San Miguel, 4 Pamplona  
info@anavarra.com 948 20 67 77

# El comité de BSH presenta su propuesta de sábados para desbloquear el convenio

**La mayoría de la representación social accede así al último requisito que planteó la multinacional**

C.L. Pamplona

La segunda empresa industrial con más trabajadores de Navarra dio ayer un nuevo paso para cerrar el conflicto laboral desatado durante las negociaciones del nuevo convenio. Según fuentes conocedoras del proceso, los tres sindicatos que suman la mayoría de la representación (UGT, CC OO y ATISS) presentaron ayer una propuesta a la dirección de BSH Esquíroz que contemplaba por primera vez la posibilidad de abrir algunos sábados al año como medida de flexibilidad. A falta

de que las dos partes concreten la fórmula final en cuanto a número de sábados a abrir y compensaciones, tanto salariales como en descansos, el comité accede al último requisito que había marcado la multinacional para la firma del nuevo convenio colectivo que regirá las relaciones laborales de sus más de 700 trabajadores.

La propuesta fue entregada a los representantes de la empresa ayer por la tarde, quienes después se retiraron a analizarla. Un par de horas después, los negociadores de la dirección entregaron su contrapuesta sin que se alcanzara un acuerdo definitivo. Al cierre de esta edición, el comité todavía esperaba que la empresa presentara nuevas modificaciones. A falta de los sábados de flexibilidad, apenas quedaría por negociar algunos flecos que no deberían obstaculizar la firma de un preacuerdo.

La tensión durante las negociaciones del nuevo convenio, que comenzaron hace más de un año, fue creciendo hasta que en diciembre descarrilaron, según denunció el comité, tras varias "decisiones unilaterales" de la dirección como la supresión del plus de toxicidad y peligrosidad. La empresa anunció un plan de inversiones hasta 2021 que contemplaba inversiones por 30 millones de euros, planes que condicionaba a un aumento de la jornada anual en nueve días más y la introducción de una doble escala salarial. Estas medidas, según explicó la multinacional, estaban encaminadas a lograr una reducción de dos euros en el coste de producción de cada electrodoméstico, de forma que la planta de Esquíroz pudiera recuperar su competitividad frente a las fábricas de Polonia y Turquía.



Concentración ante uno de los supermercados que puede cerrar. DN

## Concentraciones de los trabajadores de Caprabo por los 18 despidos anunciados

**UGT denuncia presiones de la empresa para que los trabajadores se hagan cooperativistas**

DN Pamplona

Los trabajadores de la cadena de distribución Caprabo, perteneciente al grupo Eroski, seguirán hoy con las concentraciones en protesta por los 18 despidos anunciados por la empresa la semana pasada junto con el cierre de cuatro de los supermercados en Pamplona. Según una nota remitida ayer por UGT, los empleados de Caprabo en la Comunidad foral respaldaron el plan de movilizaciones que el comité presentó ayer a la asamblea para forzar la

readmisión de las 18 trabajadoras despedidas pertenecientes a los centros en Marcelo Celayeta, Bernardino Tirapu, La Milagrosa y calle Olite.

Tras las concentraciones programadas hasta el próximo miércoles, el comité ha convocado tres días de paro de jornada completa a los que seguirá una huelga indefinida desde el lunes 27 de febrero. Según denunciaba ayer UGT, detrás de los 18 despidos hay "una campaña de presión por parte de la empresa para obligar a las trabajadoras y trabajadores a hacerse cooperativas de Eroski", ya que a estos últimos "se les ha reubicado en tiendas de Caprabo o Erosle". UGT también criticó las formas "carentes de toda ética" utilizadas por la empresa para comunicar los despidos.

## Piñeiro, reelegida al frente de Construcción y Servicios en CC OO

**La dirigente encabezó la única lista presentada al segundo congreso de la federación**

DN Pamplona

Pilar Piñeiro Gallego fue reelegida ayer secretaria general de la federación de Construcción y Servicios de CC OO en Navarra, que cuenta con 1.677 afiliados y 153 delegados en la Comunidad foral. El congreso, que contó con la presencia del secretario general confederal de Construcción y Servicios, Vicente Sánchez, transcurrió sin sorpresas en la sede del Tribunal Laboral de Navarra al presentarse una única lista. Junto a Piñeiro, fueron elegidos para integrar la nueva ejecutiva Rubén García Mogica, Carmen Nagore Domaica, Gabriel Maquirriain Vela, Amaia Larrea Astiz, José Luis Amigot Villar y José Luis Calvelhe Quina. La secretaria general reelegida hizo balance de los últimos tres años, en el que se jactó de que la organización había logrado "muchos de los objetivos" que se había marcado en el anterior congreso.

Por su parte, Sánchez reclamó al Gobierno central "una fuerte inversión en infraestructuras". "Alemania sigue invirtiendo un 4% de su PIB en mantenimiento y creación de nuevas infraestructuras, Francia está en el 3%, Reino Unido en el 3,5%, y sin embargo España está por debajo del 1%. Así es imposible que el sector tire hacia adelante", explicó el dirigente confederal. Respecto al sector servicios, sugirió a los ayuntamientos que "empiecen a tomar conciencia sobre las contrataciones externas que hacen".



Pilar Piñeiro y Vicente Sánchez.

COROVILLA

*Estamos cerca de ti desde 1975*

**KOPPO**

**SAN JORGE**

Todo el surtido de nuestro obrador:  
**Doctor Labayen, 14 Pamplona**

*"Especialistas en tartas a tu gusto"*

*"Cumple, fotos, celebraciones"*

*"Pastas y trufas artesanas"*

*"Más de 20 variedades"*

<b>CAFETERÍA GAYARRE</b> C/ Olite, 30 PAMPLONA	<b>PASTELERÍA GUERRA</b> C/ Ermita, 14 BURLADA
<b>HELADERÍA ELIZALDE</b> Pza. San Nicolás, 66-68. PAMPLONA	<b>GURGUR</b> C/ Estafeta, 21 PAMPLONA delicias naturales de Navarra

**Recepción de pedidos: ☎ 948 253 692**

*"Somos tradición y dulzura"*

## Aviso

### IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

**ZONAS AFECTADAS:**

- |  |                            |
|--|----------------------------|
| <p><b>Día 18 de febrero</b><br/>De 9:00 a 12:00</p> <p>C/ Ablitas 1, 4, 18; Bajo 2, 3, 4, 6, 9 a 13, 15 a 19, 28, 29, 31, 32, 35, 37, 39, 40, 41, 43, 44, 45; Charquillos 1, 2, 6, 13, 14, 24; Cortijo 1, 5, 7, 8, 11, 13, 16, 26; Dehesa de Ormiñen 1, 4 a 7; Espoz y Mina 3, 6, 8, 10; García Lahiguera 1, 4, 6, 8, 10, 11, 12; Garijos 1, 3; Iglesia 1, 3, 4, 5, 8, 17; Lejalde 1, 3, 7, 9, 11, 13, 15, 19, 21, 23, 25, 27, 33, 36, 37, 38, 41, 42, 43, 45, 46, 48, 49, 50, 52, 56, 58, 59, 60, 62, 67, 69, 73, 2.002, 2.003; Madrid 1, 3; María Bayo 1, 2, 7, 11, 13; Mayor 2, 4, 6, 10; Molino 1, 3, 4, 22, 34; Monasterio de Castellón 1 a 13, 15, 17, 19; Oficina 6, 10; San Antón 3, 5, 15, 16; San Raimundo 1 a 11, 13, 14, 15, 17 a 34, 41, 43, 45, 47, 49, 51, 52, 53, 55; Término Majarrascas 1, 3; Villa 3, 6, 8, 10, 12 a 17, 20</p> | <p><b>FITERO</b></p>       |
| <p><b>Día 19 de febrero</b><br/>De 8:30 a 13:00</p> <p>C/ 2º Ampliación Plgo. Lekunberri 2, 3, 8; Industrial C 3, 4; Industrial F 2, 4, 5, 6; Industrial G 1, 3, 4, 13</p>   | <p><b>LEKUNBERRI</b></p>   |
| <p><b>Día 21 de febrero</b><br/>De 9:00 a 10:30</p> <p>C/ Eunate 2, 4, 6, 8, 10; Monasterio de Leyre 1 a 17, 28; Roncesvalles 1 a 12, 14, 16, 18; San Juan de Pie de Puerto 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23</p>  | <p><b>ESTELLA</b></p>      |
| <p><b>Día 24 de febrero</b><br/>De 8:00 a 14:00</p> <p>C/ San Andrés 2 a 7, 9, 15</p>  | <p><b>ERRO - LOIZU</b></p> |

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Disculpen las molestias.

# Cien familias piden recuperar plaza de castellano en dos escuelas infantiles

Entienden que la decisión del Gobierno de abrir nuevas líneas en euskera abre esa posibilidad

La justicia aún debe resolver el recurso de los afectados por el cambio lingüístico en Donibane y Fuerte Príncipe

DIANA DE MIGUEL  
Pamplona

Dos de las cinco escuelas infantiles de Pamplona dependientes del Gobierno de Navarra modificarán su oferta lingüística. Se trata, en concreto, de la Escuela Nuestra Señora de los Ángeles, ubicada en el Caso Viejo de Pamplona, y de la Escuela Infantil San Jorge, en el barrio del mismo nombre de la capital Navarra. Ambas ofrecerán el próximo curso dos líneas, en euskera y castellano, y, si la demanda es mayor, en años posteriores podrá abrirse en cada una de ellas un tercer grupo de aquel modelo que tenga más demanda. El Gobierno de Navarra apuesta así por un cambio de modelo progresivo, una opción que el Ayuntamiento de Pamplona rechazó de plano cuando el año pasado decidió anular las plazas de castellano en las escuelas de Donibane y Fuerte Príncipe, que pasaron a la oferta en euskera.

Ahora, un centenar de las familias afectadas por ese cambio, las de las dos escuelas mencionadas y, también, la de Hello Rochapea cuyo traslado sigue su curso, se han unido para pedir al Ayuntamiento que de cara al próximo curso recupere las plazas de castellano que se perdieron con el cambio de modelo lingüístico impuesto en esas dos escuelas. Lo que plantean, en concreto, es que se abra, de nuevo, la oferta de plazas en castellano en convivencia "con las líneas ya abiertas en euskera". Entienden, según explica una de las firmantes del manifiesto, Sara Climent Sánchez, que la decisión del Gobierno de Navarra de abrir nuevas líneas en euskera abre esa posibilidad. "Cuando el año pasado nos enteramos del cambio, intentamos que el Ayuntamiento lo realizara de forma gradual, pero se negó y ahora vemos con optimismo que el Gobierno de Navarra va por esa línea", argumenta esta madre.

## "Imposibilidad técnica"

En el comunicado, los padres recuperan las explicaciones que les ofreció entonces el Ayuntamiento y, en concreto, la concejal Milder Beloki, para argumentar la "imposibilidad técnica" de abrir dos líneas de castellano y euskera en el mismo centro. "Nadie nos explicó cuáles eran los problemas técnicos, probablemente porque no había tales problemas. Y un año más tarde, y con menos prisas, resulta que sí se puede", razonan las familias. En su opinión, ofrecer únicamente un mo-



Concentración de familias afectadas por el cambio el año pasado del modelo lingüístico en dos escuelas. CASO

delo en euskera en Donibane y Fuerte Príncipe no tiene sentido. Se basan en los datos de la última encuesta encargada por el Ayuntamiento en la que, entre otras conclusiones, se asegura que solo el 17% de las familias que llevan a sus hijos a Donibane reconoce haber elegido ese centro por la oferta en euskera.

Sobre Fuerte Príncipe, donde ese porcentaje se eleva hasta el 40%, los padres remarcan el hecho de que el 46,7% de sus usuarios procedan de barrios del extrarradio de Pamplona y no de la Milagrosa. "Teniendo en cuenta que las familias valoran como prioritaria la cercanía de la escuela con respecto al domicilio, tanto San Juan como La Milagrosa de-

berían tener una escuela pública infantil con oferta de plazas en castellano", concluyen.

El proceso legal que las familias iniciaron en contra de la transformación de Donibane y Fuerte Príncipe al euskera sigue abierto. "La actitud del Gobierno de Navarra parece que viene a darnos la razón: probablemente solo a él le compete hacer cambios de este tipo en las escuelas infantiles de Pamplona y, además, es posible que esté siendo especialmente cuidadoso, a diferencia del Ayuntamiento, en no vulnerar la Ley Foral del Vascongado", argumentan.

El alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, evitó ayer la polémica cuando fue interpelado por el es-

crita en el que un centenar de familias contraponen la forma de actuar del Consistorio con la del Gobierno foral a la hora de implementar cambios en los modelos lingüísticos de las escuelas infantiles.

Para Asiron, tanto "la matrícula como las encuestas" avalaron que la decisión que adoptó el Ayuntamiento fue "de justicia" al pasar de dos a cuatro, de las doce que están bajo su competencia, la oferta de escuelas infantiles en euskera. "Cualquier criterio puede ser válido desde un punto de vista político para intentar equiparar oferta y demanda, que es lo importante y lo que durante décadas no se había hecho", apostilló el regidor.

## Los jueces primaron el interés general y anularon la suspensión del cambio

La próxima semana se sabrá cuántas plazas quedan libres para nuevos alumnos en las escuelas infantiles

D. D. M.  
Pamplona

La sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra estimó en junio el recurso del Ayuntamiento y anuló la suspensión como medida cautelar de los cambios introducidos en las escuelas infantiles. Sin entrar a valorar si la

decisión del Consistorio es o no legal, los magistrados primaron el "interés general" y la "indeseable consecuencia" que tendría para las familias repetir todo el proceso de admisión en las escuelas infantiles públicas, por encima de lo que alegaban las 53 familias afectadas por los cambios de modelo lingüístico, que defendían el derecho de sus hijos a terminar el ciclo de 0-3 años en la misma escuela y en el mismo modelo elegido.

La sentencia permitió al Ayuntamiento continuar con el proceso de admisión que había quedado interrumpido un mes antes, cuando se publicaron las listas

provisionales de admitidos. Sin embargo, el proceso legal abierto por las familias continúa abierto y los padres confían en que el próximo dictamen de los tribunales sea favorable a sus intereses.

Será la próxima semana, una vez concluya el proceso de reserva o de traslado de los niños ya matriculados este curso, cuando se conocerá cuántas plazas quedan libres para nuevos alumnos en las escuelas infantiles. Para el próximo curso, el número de plazas en castellano asciende a 550 (el 41,52% de la oferta), en castellano con actividades en inglés, 355 (el 41,52% de la oferta) y, en euskera, 439.

## Condena de todos los grupos de las pintadas

• Ayer la junta de portavoces aprobó una declaración en la que también se solidarizan con el alcalde de Pamplona

DN Pamplona

La junta de portavoces del Ayuntamiento de Pamplona aprobó ayer una declaración en la que se condenan las pintadas aparecidas en la ciudad. El texto acordado por UPN; EH Bildu; Geroa Bai; PSN; Aranzadi e I-E dice: "El pasado miércoles la ciudad amaneció, en diferentes lugares, con pintadas que contenían mensajes y símbolos de carácter fascista, algunos de ellos dirigidos expresamente contra el Alcalde, Joseba Asiron. Estas pintadas son un ataque directo a la diversidad, la tolerancia y el respeto que tienen que ser la base indiscutible de la convivencia de esta ciudad", para a continuación denunciar "todos y cada uno de los ataques fascistas que se han hecho y se puedan hacer en Pamplona-Iruñea", "mostrar su solidaridad con el Alcalde de Pamplona" y "mostrar su compromiso con el respeto, la tolerancia y la libertad, valores fundamentales que siempre deben estar presentes en una sociedad democrática".

## Nuevo protocolo ante las agresiones sexistas

• El Ayuntamiento y entidades sociales trabajan en un nuevo manual de atención a las víctimas

DN Pamplona

La atención a las víctimas centrará el protocolo de respuesta ante las agresiones sexistas desde el punto de vista del acompañamiento como del informativo. Ayer se celebró la segunda reunión de trabajo, en la que participan Ayuntamiento y entidades sociales, para revisar el protocolo actual y crear uno nuevo en el que se coordinen todas las acciones tras una agresión sexista. Además del acompañamiento a la víctima desde el momento mismo de la denuncia, el protocolo aborda aspectos como la comunicación interna municipal y con todas las entidades involucradas, con la sociedad y medios de comunicación. En la reunión se incluyeron responsables y técnicos de las áreas de Igualdad y LGTBI, Seguridad Ciudadana y Convivencia, Acción Social y Desarrollo Comunitario y Comunicación, y componentes del Grupo de Sanfermines en Igualdad y del Consejo Municipal de la Mujer.



Representantes de la corporación municipal con los funcionarios jubilados el año pasado en el salón de recepciones.

CALLEJA

# ¡Hasta siempre, compañeros!

El Ayuntamiento despidió ayer a los 30 funcionarios que se jubilaron el año pasado; un homenaje que también sirvió para recordar a 28 antiguos empleados municipales fallecidos

**M. MUNÁRRIZ**  
Pamplona

**U**N MENSAJE quedó claro ayer en el recibimiento a los 30 funcionarios del Ayuntamiento de Pamplona que el año pasado se jubilaron: que a lo largo de su andadura profesional han sido también compañeros de los diferentes equipos de gobierno municipales. Así se lo transmitió el alcalde Joseba Asiron (EH Bildu) en el homenaje que sirvió también para recor-

dar a 28 antiguos funcionarios que fallecieron en 2016.

A las doce del mediodía estaban convocados tanto los ya antiguos trabajadores municipales, como sus familiares y los de aquellos que ya no están. Se escogió el salón de actos para enmarcar la ceremonia, que quedó abarrotado por el cerca de centenar de asistentes. Frente a ellos, una representación de la actual corporación en la que, además de Asiron, se encontraban los regionalistas María Caballero, María García-Barbere-

na y Juan José Echeverría; Esther Cremaes (Geroa Bai); Aritz Romeo (EH Bildu); Eduardo Vall (PSN) y Armando Cuenca (Aranzadi)

Cada uno de ellos se encargó de entregar a los exfuncionarios un diploma así como una placa con la reproducción de la fachada del edificio consistorial, en la que se ha inscrito el nombre del antiguo trabajador, así como las fechas en las que desempeñó su trabajo.

## Un minuto de silencio

Un regalo que simbolizaba que durante años el Ayuntamiento fue su casa, según les dijo ayer Joseba Asiron. "Y también habéis sido su historia diaria que se hace por la labor de sus traba-

jadores". El primer edil dijo que una casa consistorial era eso, casa para sus ciudadanos, servicio y también sus gentes. "Habéis sido su cara y su alma", para desear además que el celo con el que han desempeñado su trabajo se mantenga en el futuro en forma de interés por la dinámica municipal.

El recuerdo a los antiguos trabajadores fallecidos durante el año pasado se hizo con un minuto de silencio y la lectura de sus nombres mientras sonaba de fondo la Sarabande de la I Suite para cello de Bach, interpretada al violoncello por Igor Sáenz Abárzuza, del cuarteto musical Zura. Y por la tarde, a las 19.30 horas, se celebró una misa responso en su memoria en la iglesia de San Saturnino.

## HOMENAJEADOS

### Funcionarios jubilados 2016

Desiderio Miguel Álvarez Marqués, José Miguel Araiz Pereda, José Ramón Aranguren Urdániz, Miguel Ángel Arcaya Ezquerro, José Ignacio Arrieta Asiáin, Javier Arteta Górriz, Francisco Javier Baztán Longás, Fermín Borda Ugalde, Juan Cebrían Zugarra, Jesús María Díaz Elcano, María Teresa Errea Errea, Santiago Esparza Hermosilla, Francisco Javier Fernández Cayetano, Pedro Gallego Arricibita, María Malva García González, Ignacio García Nieto, Fermín Goñi del Palacio, Ana María Larrea Goñi, Francisco Javier Mancego Pérez, Julio Nieto Baranda, María Katherina Ochoa Van Dalen, Francisco Remírez Hermoso, María Teresa Sáenz Osta, Jesús Salinas Andueza, Iñaki Villanueva Díaz, María Carmen Aguirre Bernat, Yolanda Lacarra Guerendiáin, María José Belzunequi Eslava, María Carmen Iribarren Villanueva, y Mercedes Uribechebarria Flores.

### Antiguos funcionarios fallecidos en 2016

Juan Fernando Ariztia Mihura, Xabier Iparraguirre Mindeguia, Felipe del Saso Castillo, Luis Remírez Gaviria, Victorino Ugarte Unzué, Ignacio Larequi Herrera, José Zabalegui Rodríguez, Ezequiel Lazcano Urra, Joaquín García Navarro, Blas Elizondo Jiménez, Félix Garbayo Rincón, Agustín Villarraya Segura, Juan Lara Valenzuela, Amado Aquerreta Martínez-Lagos, Bonifacio Monente Jiménez, Martín Goicoechea Arnedo, Antonio Zazpe Aristu, Jesús Beorlegui Armendáriz, Ignacio Díaz de Cerio Esáin, Tomás Díaz Lacosta, Eugenio García Martínez, Jesús Fermín Iragui Moreno, Miguel Larraburu Ancizar, Faustino Ventura Fayanas, José Antonio Moreno Ortueta, Pedro Martínez Aramendía, Miguel Ángel Arcaya Ezquerro, y Félix Bermejo Lázaro.



### Iñaki Arrieta Asiáin

BOMBERO JUBILADO

"Cuando llegué al Ayuntamiento no había ni elecciones"

"Han sido 38 años de trabajo, así que creo que ya llegaba el momento de jubilarme. Y ahora me dedicaré al deporte, a disfrutar de los fines de semana y ya dormir en casa todas las noches! (risas) ¿Qué si han cambiado las cosas? Cuando llegué no había ni elecciones. ¡Y me voy con un alcalde de Bildu!"



### M<sup>a</sup> Teresa Sáenz Osta

EXFUNCIONARIA EN PERSONAL

"He tenido muy buenos compañeros y los recuerdos son magníficos"

"Tras 37 años de vida laboral, voy a disfrutar de la vida y a fomentar las relaciones sociales (se ríe). Ya una tiene ganas de disfrutar de su tiempo libre. Pero debo decir que he trabajado muy a gusto en el Ayuntamiento porque he tenido muy buenos compañeros. Los recuerdos que me llevo son magníficos"



### Desiderio Miguel Álvarez

EXFUNCIONARIO EN LABORATORIO

"He trabajado en lo que me gustaba, microbiología"

"He tenido suerte de trabajar durante 33 años en lo que me gustaba, la microbiología. Y ahora con la jubilación prestaré más atención a las numerosas aficiones que tengo, por fin tendré tiempo. Hago vino, estoy construyendo una bodega y también disfruto de una pequeña huerta".



### María Ochoa Van Dalen

EXPOLICIA MUNICIPAL

"Cuando empecé, sólo éramos diez mujeres en el cuerpo"

"Fui la segunda promoción de policías, en 1974, y sólo estábamos diez mujeres. Guardo anécdotas muy curiosas, como un hombre al que le llevamos el coche con la grúa y dijo que se lo habíamos cuidado tan bien que nos invitó a una copa. Ahora quiero sacar mi propia empresa de venta de productos de labor"

TUDELA Y RIBERA

# La Fiscalía pide 3 años de cárcel para cuatro acusados de envenenar aves

UN LARGO PROCESO

Les demanda una indemnización de 129.230 € por estos hechos ocurridos en cotos de Tudela y Cintruénigo

Murieron un total de 138 rapaces de especies en peligro de extinción o vulnerables, además de cuatro cuervos

DN  
Tudela

La Fiscalía pide una pena de tres años de prisión para cada uno de los cuatro acusados por el envenenamiento de aves que tuvo lugar en abril de 2012 en cotos de Tudela y Cintruénigo, ocasionando la muerte de 138 rapaces de especies vulnerables en unos casos, y en peligro de extinción en otros, así como la de 4 cuervos. Considera que los hechos son constitutivos de un delito contra la fauna.

Además, solicita que sean condenados a indemnizar conjunta y solidariamente a la Comunidad Foral de Navarra con un total de 129.230,75 euros. Una cuantía que se distribuye de la siguiente manera: 67.229 euros incrementado en un 83,33% "según los datos del INE por el valor de las aves muertas", y 6.000 "por el valor de las medidas a adoptar para garantizar su recuperación".

Los acusados son el entonces presidente del coto de Monte Cierzo de Tudela y el guarda; y el también entonces presidente del coto de Cintruénigo y coordinador del coto de Monte Alto de Tudela, así como el guarda de Monte Alto.



Una imagen del coto de caza de Montes de Cierzo de la capital ribera.

ARCHIVO

La fiscal también pide la inhabilitación especial para su oficio de guarda de coto forestal y para el ejercicio del derecho a cazar o pescar durante 5 años, así como las costas judiciales. La fecha del juicio todavía no se ha señalado.

Los otros dos imputados, "valiéndose tanto de cebos con venenos conocidos como Dementon S-motil y Fentió como de jaulas-trampa para eliminar especies pedradoras" llegaron a ocasionar la muerte de las 138 rapaces y los 4 cuervos ya citados entre el 8 de abril y el 6 de septiembre de 2012.

**Las rapaces y su valor**

Según señala el escrito de acusación de la Fiscalía, los dos guardas, acatando las órdenes recibidas de

lanos negros, siendo estas últimas cuatro especies de protección especial. La fiscalía añade que muchas de esas aves se encontraban además en espacios protegidos -reservas naturales y zonas periféricas de protección-, "y de las zonas de la Red Natura 2000, LIC y ZEC". En concreto, dice que se ubicaban en la Reserva Natural del Pulger y el LIC (Lugar de Interés Comunitario) del mismo nombre, y en la zona periférica de protección de dicha reserva, además de en las Reservas Naturales de la Balsa de

Agua Salada y Soto de la Remonta, ubicadas dentro de los cotos de caza ya citados.

Afirma que el valor de estas aves, según el baremo de indemnización de especies, sería de 67.229 € incrementado en un 83,3%, según los datos del INE; y el gasto aproximado de las medidas a adoptar para garantizar su recuperación es de 6.000 €, "por los que el perjudicado, la Comunidad foral navarra, reclama". Añade que estos hechos han ocasionado unos gastos a Navarra valorados en 4.000 euros "por los que igualmente reclama".

# El hospital de Tudela perderá el lunes a 9 médicos pero espera cubrir todas las bajas

Una OPE en Aragón es la causante de esta situación que, según indican desde el centro tudelano, no afectará a los pacientes

DIEGO CARASUSÁN  
Tudela

El hospital Reina Sofía de Tudela perderá el próximo lunes, día 20 de febrero, a un total de 9 médicos especialistas. El motivo no es otro que la Oferta Pública de Empleo establecida en Aragón y que ha sido aprovechada por los citados facultativos, todos ellos residentes en la Comunidad Autónoma vecina, para poderse trasladar a trabajar a centros hospitalarios más cercanos a sus domicilios.

En concreto, las especialidades afectadas por esta situación son las de Radiología (3 facultativos),

Nefrología (2), Cardiología (1), Geriátrica (1), Medicina Preventiva (1), y Dermatología (1).

Pese a estas bajas en la plantilla, la directora asistencial del hospital de Tudela, Olga Sanz, quiso lanzar ayer un mensaje de tranquilidad y afirmó que el servicio a los pacientes no se resentirá. De hecho, y como apuntó Sanz, "en la mayoría de las especialidades ya se ha encontrado reemplazo y esperamos cubrir todas las bajas".

Según concretó Sanz, los responsables del hospital de Tudela están en contacto con el Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) y con otros centros comarcales de Aragón para poder ocupar las vacantes que se producirán el lunes. "Los facultativos que ahora van a Aragón desplazarán a algunos de sus compañeros de centros comarcales como los de Huesca, Calatayud o Barbastro, y ahí tenemos nosotros la oportunidad de

contratarlos", indicó Sanz, quien apuntó que tan sólo quedaría por concretar la ocupación de una plaza de Radiología. "Tenemos a dos radiólogas con plaza en Tudela pero que se encuentran en comisión de servicio en Pamplona, con lo que estamos hablando con el CHN para ver cómo podemos solucionar esta situación", explicó Sanz.

**Un problema recurrente**

Sanz reconoció que la OPE convocada en Aragón ha obligado a los responsables del hospital de Tudela a moverse rápido para solventar la situación que se planteará el lunes. "Creo que ha sido la oposición convocada en Aragón más rápida de su historia. Siempre que va a ocurrir algo así nos suelen avisar con tiempo, nos señalan los plazos y nos explican cómo se realizarán los traslados, pero algo como lo que ha ocurrido



Imagen de la entrada principal del hospital Reina Sofía de Tudela. ALDANONDO

ahora no se había visto nunca", señaló la directora asistencial del centro de Tudela.

En cualquier caso, la salida de profesionales del hospital de Tudela a otras ciudades es un problema recurrente. "Somos un hospital comarcal que no contamos con población suficiente para cubrir

todas las especialidades que ofrecemos. Tudela está muy cerca de grandes ciudades como Logroño, Pamplona o Zaragoza, y es normal que cuando salen plazas en estos lugares los profesionales que trabajan aquí busquen una plaza más cerca de sus domicilios", indicó Sanz.

Diario de

# Noticias

COLECCIÓN CUCHILLOS PROFESIONALES  
Hoy, 'Cuchillo Multiusos'  
Por solo 5,95 € + periódico



## VIZCAY, ARCHANCO Y SU JUNTA Y TRES EXFUTBOLISTAS DEL BETIS SERÁN JUZGADOS POR AMAÑAR PARTIDOS

● El juez cierra la **instrucción** de la pieza principal del 'caso Osasuna' ● Otamendi cifra en 2,2 los millones que salieron del club entre 2012-14 con destino **delictivo** o sin justificación ● De los 29 **investigados** elimina a once, entre ellos los jugadores rojillos ● La **gestora**, al banquillo por avalar la falsedad de Flefield ● Sabalza mantiene al **gerente**, Ardanaz, que está encausado ● No hay indicios de amaño en el Espanyol-Osasuna

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 48-54 - *Corrupción deportiva*. EDITORIAL EN PÁGINA 3

## Militares de signo franquista insultan a Barkos por el homenaje a víctimas de violencia ultra y policial

PÁGINA 18



## UPN y PSN cuestionan la promoción del modelo D que ellos realizaron

Ambos partidos hacen batalla política de la campaña de matriculación

PAMPLONA - UPN y PSN han cuestionado una difusión publicitaria para el modelo D muy similar a la que ambos partidos hicieron en otras épocas. P.4-5

## La guerra del 'super' en Navarra

PÁGINA 26

## EL ACUSADO DEL ATROPELLO MORTAL DE UN JOVEN NIEGA QUE LO VIERA

PÁGINA 13

## MULTA DE 4.000 € POR LA PANCARTA DE APOYO AL GORDO EN EL SADAR

PÁGINA 55

## LA PLAGA DE CONEJOS CAUSA EN LA RIBERA PÉRDIDAS DE 1,1 MILLONES

PÁGINA 43

## Deporte, convivencia y respeto a la naturaleza

MÁS DE CINCO MIL ESCOLARES EN LA CAMPAÑA DE ESQUÍ DE FONDO. No es solo adiestramiento para la práctica del esquí. La tradicional campaña escolar ahonda también en el respeto al medio ambiente, la cohesión social y el fomento de la diversidad lingüística. Además, este año se realizarán actividades para conocer los pueblos de Roncal y Salazar y sus costumbres. La campaña de esquí de fondo genera 160 empleos. Foto: Patxi Cascante. PÁGINAS 8-9

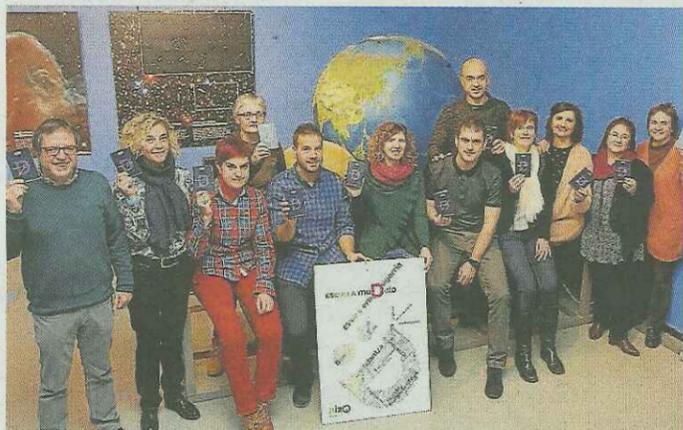
Periódico + DVD Cine Western: 2,30 €. Periódico + Maxibufanda: 11,25 €.

www.noticiasdenavarra.com

# Sociedad

## UPN Y PSN CONVIERTEN LA CAMPAÑA DE MATRICULACIÓN EN UNA BATALLA POLÍTICA CON EL EUSKERA COMO POSIBLE VÍCTIMA

- Han cuestionado una **difusión publicitaria** para el modelo D muy similar a la que ellos hicieron en otras épocas o entidades
- La **inscripción** termina hoy tras una semana marcada por la **polémica lingüística** sobre la que alertó el Consejo del Euskera
- La gestión de Educación de una prematrícula con novedades y muy competida completa un **incierto panorama** en resultados



NIZE mantiene su campaña surgida en los tiempos 'duros' de UPN.

Un detalle de la publicidad de los centros de modelo D.



Imagen de un panfleto contra el modelo D buzzoneado en Tudela.



Cartel de la campaña oficial de Educación puesta en marcha este año.



Alcaldes en una presentación de la campaña local en la prematrícula de 2012.

Sortzen también lanza su propia campaña desde las apymas mayoritarias del modelo D público.

Txus Iribarren

**PAMPLONA** – El periodo de prematriculación para el curso 2017/2018 que hoy termina ha devenido en lo contrario a lo que el Consejo Navarro del Euskera recomendó el pasado mes de enero en una declaración unánime que alertaba de que “determinados partidos políticos y otros agentes se están valiendo del euskera para alimentar el conflicto social” y solicitaba sacar el idioma de la disputa partidista. PSN y UPN (en compañía de PPN) han convertido la campaña de preinscripción en una campaña política (en forma de pronunciamientos, mociones...) centrada en cuestionar la publicidad que desde diferentes departamentos del Gobierno se ha realizado en torno al modelo D, una difusión muy similar a la que ambos partidos habían realizado en otras épocas o desde diferentes instituciones (ayuntamientos, política lingüística...). La serie de “incidencias” o “fallos técnicos” en la gestión de la prematrícula por parte del departamento d Educación también han allanado el camino a esta estrategia política en una prematrícula en la que el Gobierno y el cuatripartito arriesgaba mucho, pero especialmente por otras cuestiones sociales que no tenían que ver con lo lingüístico como el tipo de jornada, la proximidad... Una campaña, por otra parte, más competida que nunca y con los idiomas en el ojo del huracán y como gancho de marketing. Los primeros resultados de la preinscripción –con el interés añadido de ver la respuesta en la zona no vascófona a una oferta más trabajada del modelo D con 14 centros de referencia y doble solicitud– se empezarán a conocer hoy, aunque existe el precedente de los datos del año pasado en la oferta pública del PAI –que no es un modelo, en todo caso– que se resintió por la polémica generada en torno al inglés.

La actuación del Gobierno (con una doble campaña oficial de difusión desde Educación y desde Euskarabidea) no ha sido muy diferente a lo que otros Ejecutivos de UPN solían hacer antes de la involución decretada a partir del año 2000 tras la que cual desapareció la filosofía de discriminación positiva y tuvo que ser la iniciativa social (NIZE, NIE, Sortzen y entidades locales) la que asumiera el papel protagonista de tras-

ladar a la sociedad la existencia de una enseñanza también en la otra lengua de Navarra. Es cierto que, apremiado por los socios de Gobierno, se ha puesto el acento ahora en la información sobre el modelo D (lo que ha podido tener un efecto boomerang como ya sucedió también a principios del siglo, tras una multitudinaria marcha en favor del euskera que fue respondida desde el nuevo gobierno de Sanz desmontando Política Lingüística y diluyendo la LFV); pero el trasfondo no es nuevo y arranca de un enfoque de normalización lingüística defendido hoy por Euskarabidea o el Plan Estratégico del Euskera y que es habitual en otras autonomías bilingües y lo era en la propia Comunidad Foral en los años 90. Las críticas de diferentes agentes y partidos en torno a una priorización del modelo D en las campañas institucionales sobre la prematrícula pueden ser lógicas en el juego político, pero técnicamente adolecen de una visión reduccionista al restringir el euskera al mero plano educativo, con diferentes opciones en liza (pública-privada, modelo G-A y modelo D...), y al momento concreto de la matrícula.

Por el contrario, la apuesta del Gobierno, aunque polémica, tiene su raíz en un enfoque de promoción del una lengua propia (base también de la Ley Foral del Vascuence) en el que la educación (de ahí las actuaciones sobre la prematrícula) es una pieza más y un motor clave de su futuro. Así lo demuestra la última encuesta sociolingüística, según la cual la pervivencia de la lengua se apuntala en que las nuevas generaciones de hablantes sustituyan a los viejos euskaldunes: un 25,85% de los menores de 24 años conocen este idioma, dominado ya por al menos 69.000 navarros. En Navarra, donde el castellano es la lengua fuerte desde un punto de vista sociolingüístico, la difusión de la opción a estudiar en euskera (luego las familias deciden) es un factor clave de su recuperación, al igual que otros como medios de comunicación, ámbito laboral, prestigio social, etc...). Ahí se apoyan las tres patas de la polémica prematrícula: que Euskarabidea haya lanzado una campaña explícita en favor del modelo D, que Educación incluya una pestaña específica en la genérica por la enseñanza pública y que una veintena de entidades locales suscriban una campaña animando a sus vecinos a inscribir a sus hijos en el modelo D al entender que el euskera es una segunda lengua (o primera, según la zona) que enriquece culturalmente sus municipios. ●

**CAMPAÑAS OFICIALES...**

● **Educación: "Elige la pública. Por calidad, por cercanía".** La campaña institucional de Educación se ha centrado en promocionar la red de centros de la que es titular. Ha costado 54.000 euros e incluye anuncios en prensa, radio, TV... Tiene un link relativo al modelo D y otro a esta opción en la zona no vascofona (por las novedades de este año). No se incluye información específica sobre el PAI, que no es un modelo sino un programa de intensificación de inglés presente tanto en el modelo D como en el G y el A. Educación ha habilitado para este año dos medidas para canalizar una posible demanda social en la zona no vascofona (a donde se extendió la posibilidad del modelo D por ley) ya que las familias tienen que inscribirse en ocasiones en un centro en el que no se sabe si habrá esta oferta: se fijan 14 centros de referencia y se permite una inscripción única pero con dos solicitudes para hacer que en caso de que no salga por ratio, el alumno no pierda posiciones respecto a otras opciones. Esto ha sido cuestionado por el Consejo de Navarra, UPN, PPN y PSN.

● **Euskarabidea: "Calidad, confianza, euskera".** Euskarabidea, adscrita orgánicamente a otro departamento (Relaciones ciudadanas e Institucionales) y con vocación de transversalidad a todo el Gobierno sí que realiza una campaña específica de promoción del modelo D, que lo liga al plurilingüismo: "euskera, castellan e inglés". Ha costado 48.000 euros con una difusión similar. Euskarabidea ha hecho doce reuniones informativas en la zona no vascofona para explicar esta nueva oferta potencial. La labor de Euskarabidea es promocionar una de las dos lenguas propias.

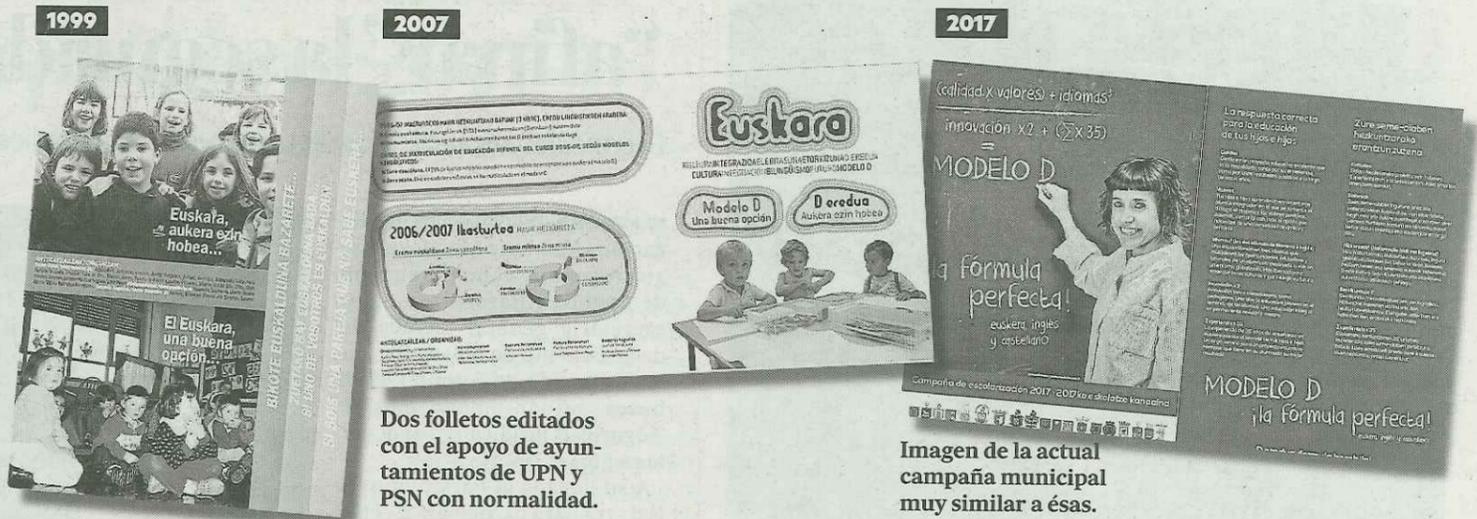
● **Entidades locales: "Modelo D: la fórmula perfecta".** Como viene siendo habitual desde los años noventa, una veintena de municipios de diferentes zonas de Navarra han editado una campaña en favor de la escolarización del euskera como una parte consustancial a la realidad social de sus localidades en las que también se ofertan actividades culturales en ese idioma, etc...

**... Y OTRAS CAMPAÑAS**

● **Sortzen, NIZE, NIE...** Habitualmente tanto la federación de apymas mayoritaria en el modelo D (Sortzen) como los directores de estos centros (NIZE) o la Federación de ikastolas realizan sus campañas en favor del euskera.

● **Panfletos en contra: "¿Guerra lingüística sucia?".** Pero también ha habido movimientos, en este caso anónimos, justamente en dirección contraria. En la Ribera se han buzoneado unos panfletos en contra del modelo D.

**LAS CONTRADICCIONES DE UPN Y PSN**



**Ayuntamientos de UPN y PSN venían apoyando la matrícula en el modelo D**

El Ayuntamiento de Aoiz, que entre 1999 y 2007 fue dirigido por el hoy líder de UPN Javier Esparza, es uno de los hijos

**PAMPLONA** – El hecho de que durante muchos años ayuntamientos presididos por alcaldes de dos de los partidos más críticos hoy con las campañas en favor del modelo D

(entre ellos el propio ayuntamiento de Aoiz del que Javier Esparza fue alcalde entre 1999 y 2007) constata la tesis de que este giro de posición puede encuadrarse en una táctica política coyuntural marcada por el cambio de color del Gobierno de Navarra y que el debate se ha trasladado a la escena autonómica cuando la política local suele moverse en otros parámetros más pegados a la localidad y en claves de con-

vivencia en torno a la situación lingüística. Las alcaldías también han cambiado de manos en las últimas elecciones (a la vista de la relación de municipios actuales que suscriben la campaña), pero repasando los diferentes folletos desde los años noventa aparecen municipios emblemáticos en legislaturas anteriores de ambas formaciones hoy críticas. Es el caso de alcaldías de UPN en Burlada (Juan Carlos Gon-

zález), Barañáin (José Antonio Mendive), Villava (Alfonso Úcar), Egüés (Galipienzo) y Zizur (vía patronato de Cultura con Iriarte) o consistorios liderados por el PSN, como Ansoain (Alfredo García y Antonio Gila) y también Burlada, en la época más reciente de José Muñoz. Este año han organizado la campaña los ayuntamientos de Ansoáin, Aoiz, Aranguren, Barañáin, Berrioplano, Berriozar, Burlada, Cendea de Galar, Cendea de Olza, Egüés, Estella, Esteribar, Etxauri, Orkoien, Puente la Reina, Tafalla, Huarte y Villava y el patronato de Cultura de Zizur Mayor así como las mancomunidades de Iranzu, Valzarbe y Sakana. – J.I.C.

**Los gobiernos de Alli y Sanz también fomentaban la escolarización en euskera desde Política Lingüística**

El Ejecutivo actual recupera esta apuesta integral tras los años de 'apagón' con la involución de UPN en 2000

**PAMPLONA** – La evolución en el ámbito de la Política Lingüística es paralela a la sucedida en el caso de la línea municipal de cara a analizar el cambio de postura especialmente, en este caso, de UPN ya que fue el partido que dirigió el Gobierno de Navarra durante las pasadas décadas, aunque con diferente etapas. La documentación demuestra cómo desde el ámbito de Política Lingüística (hoy Euskarabidea) se ponían en marcha campañas de fomento de escolarización en euskera para reforzar la matriculación en el modelo D con la misma filosofía de entender que la enseñanza era una pieza clave en el proceso de normalización lingüística de una lengua minorizada como el euskera que precisaba esa discriminación positiva. La diferencia con el momento actual radica en el contexto político y, tangencialmente, en el debate creado por unos y otros en torno a la falsa dicotomía entre euskera e inglés toda vez que los modelos de castellano y de



Campañas en favor del euskera con gobiernos de UPN, muy similares a la actual con el cuatripartito

euskera también incluyen esta lengua extranjera como asignatura o como idioma vehicular de parte de los contenidos (PAI-D). La época de UPN sí tuvo sub-etapas con una pequeña degradación del mensaje. Así, siguiendo la estela de la época pionera socialista

de los 80, el Gobierno de Alli (con Rodríguez Ochoa al frente de Política Lingüística, cargo que repetiría con el Tripartito), lanzó una campaña en 1992 con el lema "Elige euskera, elige futuro". En 1997, ya con Miguel Sanz al frente del Gobierno y Pérez de Vi-

ñaspre en materia de euskera, Educación sugería el "Euskera, la otra opción". Luego vino la involución del 2000 (segundo gobierno de Sanz) con el desmantelamiento de esta línea que tuvo un pequeño brote verde en 2007 con Pérez Nieves (CDN). – J.I.C.



Escolares de un colegio público pamplonés juegan en un aula. Foto: Beroiz

## El Parlamento anima a las familias a escolarizar a sus hijos en la escuela pública

Sólo PSN y PPN respaldan una moción de UPN en la que se criticaban las campañas de prematrícula del Gobierno foral

**PAMPLONA** - El Parlamento foral aprobó ayer, con el voto en contra de UPN y PPN, una moción de Izquierda-Ezker que anima a las familias a escolarizar a sus hijos en centros educativos públicos de Navarra. Sin embargo, la Cámara rechazó una moción contra las campañas de la prematrícula de Educación y Euskarabidea que, a juicio de UPN, "no respetan la libertad de los padres a la hora de elegir el modelo lingüístico en el que quieren matricular a sus hijos". Este texto sólo obtuvo el apoyo del PSN y PPN.

La primera moción fue defendida por Marisa de Simón, quien confió en que sirva de acicate para muchas familias, ya que en la escuela pública "no sobra nadie". Para la aforada de I-E, la red pública es "garantía de una educación de calidad para la socialización de todos en convivencia y para la convivencia, independientemente de la procedencia, religión, sexo, capacidad o cualquier otra circunstancia".

La parlamentaria de Geroa Bai, Isabel Aranburu, mostró su apoyo "sin fisuras" a la escuela pública. Afirmó que no están en contra de la educación concertada pero su prioridad es la pública, porque esa es la mejor garantía de que se proporcione una

educación de calidad. Asimismo animó a matricularse en el modelo D. Opción que también apoyó Esther Korres, de EH Bildu, quien se comprometió con la escuela pública y mostró su voluntad de apostar por todas las ofertas educativas que tienen como objetivo la calidad y la excelencia.

La portavoz de Podemos, Laura Pérez, animó a matricularse en educación pública y abogó por garantizar la libertad de los padres y madres para llevar a sus hijos a los centros públicos más cercanos. Por su parte, el socialista, Carlos Gimeno, reprochó a Podemos e I-E, que dijeron unas cosas y hacen otras. "Voy a apoyar la moción, pero no sé si ustedes lo tienen tan claro", afirmó Gimeno, al tiempo que les ha responsabilizado de que "la gente está escapando de la escuela pública".

En el turno en contra, Alberto Catalán (UPN) justificó su rechazo señalando que discrepan con la interpretación que se hace de la campaña sobre la escuela pública y con la idea de una "escuela pública vasca" o "un sistema educativo propio". "El mayor daño a la escuela pública se ha hecho por este Gobierno", aseveró. Por último, el popular Javier García rechazó la moción por estar a favor de la libertad de los padres para elegir el modelo que quieren para sus hijos e instó a velar para que la educación que se oferte sea de calidad, independientemente de si se imparte en un centro público o en un concertado. -Efe

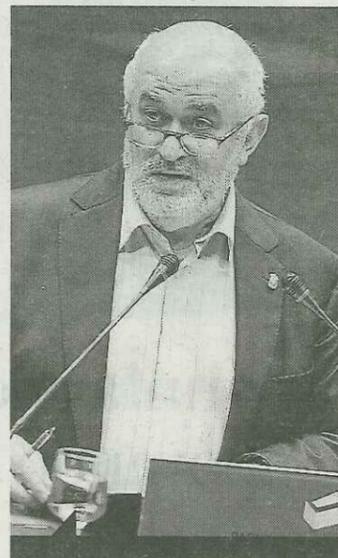
## Mendoza afirma que el cese del secretario técnico busca "afinar" la seguridad jurídica

El consejero quiere reforzar un servicio donde, dice, se concentra mucho trabajo

**PAMPLONA** - El consejero de Educación, José Luis Mendoza, aseguró ayer que el nombramiento de Begoña Alfaro como nueva secretaria general técnica del departamento de Educación tras la destitución de Fermín Casado busca "afinar mucho más" la "seguridad jurídica" en el departamento.

A su llegada al Parlamento de Navarra para participar en el pleno, Mendoza apostó por "no provocar ni siquiera la posibilidad de que alguien piense que haya errores", y afirmó que se busca "todavía mayor seguridad jurídica" de la que hay "en estos momentos". Asimismo también buscan "reforzar" la secretaría general porque es un servicio donde se concentra "mucho trabajo".

En su opinión, el cese de Fermín Casado y la posterior elección de Begoña Alfaro "no ha sido ninguna medida precipitada" ni se ha convocado "ningún consejo extraordinario", sino que "en el acto común de todos los miércoles, una de las propuestas era esta destitución y este nombramiento". De esta forma, Mendoza señaló que Alfaro parecía la persona "más adecuada" para la amplia-



**"Begoña Alfaro es la persona más adecuada para afrontar los nuevos retos del departamento"**

JOSÉ LUIS MENDOZA  
Consejero de Educación

ción a "nuevos retos" que prevé Educación. Según explicó el consejero, se trata de una trabajadora del propio Gobierno foral, pues pertenecía al departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia y ya había trabajado previamente en Educación. "Esos cambios son muy habituales entre departamentos", zanjó el consejero.

**CRÍTICAS DEL PSN** Por su parte, el portavoz parlamentario de Educación del PSN, Carlos Gimeno, se hizo eco de las declaraciones del consejero. En una nota señaló que "Mendoza ha reconocido la existencia de inseguridad jurídica en el departamento al hablar del último cese en la secretaría técnica". El socialista recordó que su partido ya ha denunciado en varias ocasiones "las dos características de la política educativa del Gobierno foral: la deriva nacionalista y la inseguridad jurídica", un aspecto, este último, "que el consejero ha tenido que reconocer ante la evidente concatenación de errores y recursos, como la OPE anulada por los tribunales, la recomendación del Consejo de Navarra sobre la prematrícula...". -Agencias

### Charla de la Cátedra Unesco sobre la ética en la intervención social

**UPNA** - La UPNA acogerá el lunes una charla de la profesora de la Universidad de Barcelona Begoña Román Maestre bajo el título *La ética en la intervención social*. La cita, organizada por la Cátedra Unesco de Ciudadanía, Convivencia y Pluralismo y la Unidad de Acción Social, será a las 18 horas con entrada libre. -D.N.

### Premian la trayectoria del pedagogo navarro Gregorio Luri

**RECONOCIMIENTO** - La Asociación Mejora Tu Escuela Pública ha concedido su premio anual al filósofo, pedagogo y escritor navarro Gregorio Luri Medrano por una trayectoria continua a favor de la calidad de la enseñanza. También reconoció a centros públicos de Andalucía, Aragón, Asturias, Extremadura, Galicia y Madrid, entre 240 proyectos, en la VII edición de su curso de buenas prácticas. -D.N.

## Los sindicatos se movilizarán en Navarra si no prospera la negociación con Educación

LAB, Steilas y ELA centran de momento la huelga del 22 de marzo en la enseñanza pública de la CAV

**PAMPLONA** - Los sindicatos LAB, Steilas y ELA convocaron ayer una jornada de huelga en la enseñanza pública no universitaria de la CAV para reclamar al Gobierno vasco que "renuncie" a los "recortes" e incremente "la insuficiente inversión pública" en esta materia. El paro será el 22 de marzo. En el caso de Navarra, estos sindicatos advirtieron de que "en la medida en que el proceso de negociación abierto con el Gobierno no dé frutos sustanciales" se activarán las movilizaciones.

En un comunicado, las tres centrales criticaron "los recortes impuestos por los Gobiernos" de la CAV y Navarra, así como "la insuficiente inversión y las salvajes reformas edu-

cativas impuestas" que, en su opinión, sitúan al sector en "una dirección totalmente opuesta" a la que recoge la Carta de Derechos Sociales de Euskal Herria. "Los sindicatos consideramos imprescindible dar la vuelta a esta situación y reforzar el desarrollo de nuestro sistema educativo", que apuesta por "recuperar el derecho a la negociación colectiva en la Educación y mejorar sustancialmente las condiciones de trabajo", para "avanzar" en este sentido.

Con este fin, LAB, Steilas y ELA piden aumentar las plantillas de la Educación pública en 2.000 personas en la CAV y 900 en Navarra; disminuir la temporalidad hasta el 6%; reducir un 10% el número de alumnos por clase; recuperar el poder adquisitivo del personal; que las sustituciones se realicen desde el primer día, que las bajas se paguen "en su integridad", y que se recuperen las medidas que "facilitan y acompañan" a la jubilación. -D.N./Efe

# Educación convoca al menos 80 plazas para estudiar en Francia el próximo 2017-18

El plazo termina el 25 de febrero y en los últimos 5 años han participado 427 escolares

✦ **María Olazarán**

**PAMPLONA** – Los estudiantes de ESO que tengan interés en estudiar el próximo curso en un centro educativo francés deberán presentar la solicitud antes del 25 de febrero (inclusive). El departamento de Educación ha publicado una nueva convocatoria del programa académico de curso completo en Francia con una oferta de al menos 80 plazas para 2017-18. Y es que el número final de beneficiarios podría ser mayor y dependerá de la disponibilidad de puestos que finalmente fije el Rectorado de Aquitania, la región donde están ubicados los centros participantes. En los últimos cinco años han participado un total de 427 estudiantes.

El alumnado participante cursará los estudios que le correspondan en un centro escolar de Secundaria en las localidades de Pau, Bayona, Ché-raute, Mauleón, Sauveterre de Béarn y Saint Jean Pied-de-Port. El programa se prolongará durante el curso 2017-18, conforme al calendario escolar de los centros de acogida.

El precio que establecen los centros franceses varía en función de la red a la que pertenecen, pública (coste aproximada de 1.500 euros anuales) o privada (entre 2.500 y 3.500 euros anuales), en concepto de manutención y alojamiento en residencia, de lunes a viernes, y de gastos de escolarización. Cabe recordar que en la red pública gala hay internados a partir de 4º de ESO por lo que todos los centros que se ofertan en los niveles de 1º, 2º y 3º de ESO pertenecen a la red privada.

Las familias del alumnado participante también se ocuparán de organizar y asumir el coste del transporte de sus hijos al centro y lugar de residencia en Francia.

**CADA VEZ MÁS ALUMNOS** La evolución de participantes en este programa académico se ha incrementado con-

siderablemente en los últimos años. Se ha pasado de los 35 del curso 2012-13 a los 129 del presente 2016-17, para hacer un total de 427 escolares en cinco cursos. La oferta no ha cubierto nunca toda la demanda (en este lustro se han recibido 630 solicitudes) si bien en los últimos años se ha ido ajustando. De hecho, el curso pasado hubo 138 peticiones para 124 plazas y el presente las solicitudes fueron 152 y los participantes ascienden a 129.

En esta convocatoria, el departamento ha decidido incrementar la oferta de plazas, de 50 a 80. "A juzgar por lo ocurrido en los últimos años es probable que vayan más de 80 pero debemos ser cautos ya que todo depende de la disponibilidad de plazas que tengan los centros", explican fuentes del departamento de Educación, que han optado por incrementar la oferta debido a que en los últimos tres cursos han participado 83, 124 y 129 estudiantes. ●

# Aboga por analizar el coste-efectividad para mejorar la sanidad

Una investigadora de la UPNA dice que la biopsia en pacientes con melanoma no tiene una relación coste-efectividad positiva

**PAMPLONA** – "La elaboración de análisis de coste-efectividad en una gestión sanitaria basada en la evidencia científica puede aportar importantes beneficios tanto para los pacientes como para el sistema sanitario y la población general, al conseguir mejorar la práctica clínica y hacer más eficiente el uso de recursos, por lo que deberían aplicarse de manera sistemática tanto a procedimientos ya instaurados como antes de la introducción de una nueva técnica o tratamiento". Esta es una de las conclusiones de la tesis doctoral, leída en la Universidad Pública de Navarra, por la médica pamplonesa Patricia Serra Arbeloa, quien ha realizado un estudio de coste-efectividad de una prueba diagnóstica realizada en pacientes con melanoma cutáneo.



Patricia Serra Arbeloa. Foto: D.N.

La prueba es la biopsia selectiva de ganglio centinela, un procedimiento en el que se localiza, se extirpa y se examina un ganglio o, en su caso, varios, para determinar si hay células cancerosas. Se suele emplear para ayudar a determinar el estadio del cáncer de mama y el melanoma.

La tesis de Serra se centró en la evaluación de la citada biopsia en el cáncer de piel, "una técnica ampliamente extendida en el manejo del melanoma cutáneo y cuya efectividad y costes no han sido evaluados, a pesar de que los resultados de los ensayos clínicos publicados son controvertidos". Según su investigación, el empleo de la biopsia "no presenta diferencias significativas en la supervivencia global en melanoma cutáneo de espesores intermedio y

grueso con respecto a la otra estrategia: el seguimiento del paciente". En los melanomas de espesor fino, "no es posible establecer conclusiones en cuanto a supervivencia", aunque la tendencia es similar a la anterior. En el análisis coste-efectividad, la biopsia "no muestra una mejoría en términos de años de vida ganados y años de vida ganados ajustados a calidad en estos pacientes, a excepción de un leve beneficio en el melanoma de espesor intermedio".

Por ello, la autora concluye que esta biopsia "no presenta una relación de coste-efectividad positiva con respecto a la técnica de la escisión del tumor primario, seguida de observación del paciente, independientemente del espesor del tumor y del horizonte temporal". – D.N.

# Salud licita el servicio de emplatado, distribución y limpieza de comida del CHN

LAB pide la retirada del pliego y critica que no se han tenido en cuenta sus propuestas de cláusulas sociales y laborales

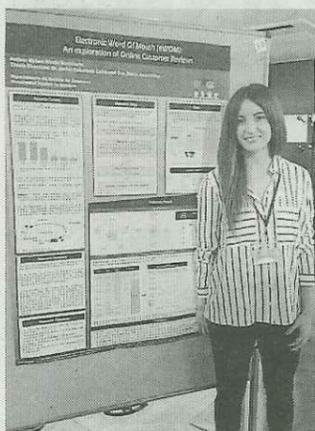
**PAMPLONA** – El Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea ha licitado el emplatado, la distribución y la limpieza del servicio de alimentación a pacientes del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), que incluye el área hospitalaria de Irunlarrea y la Clínica Ubarmin, por un valor estimado, incluyendo todas sus prórrogas u opciones, de 8.350.751 € (sin IVA), de los cuales se estima que 1.359.425 € corresponderán al año 2017 y 2.330.442 €, a cada uno de los años 2018, 2019 y 2020, respectivamente. No obstante, el contrato dura hasta el 31 de diciembre de 2017, si bien existe la posibilidad de plantear hasta tres prórrogas por años naturales.

El pliego señala que para adjudicar el servicio se tendrá en cuenta el menor precio, si bien se considerará una oferta anormalmente baja cuando sea inferior al 12% respecto al precio máximo de licitación. En cuanto a la subrogación, Osasunbidea considera necesarios para la ejecución de este contrato, con "respeto a la facultad de autoorganización de la que dispondrá el adjudicatario", 99 puestos de trabajo. El plazo máximo para presentar ofertas finaliza el 22 de marzo.

Osasunbidea prevé llevar a cabo la reversión parcial de las cocinas del Complejo en junio. LAB denunció ayer el contenido de los pliegos de condiciones que el Gobierno Foral publicó para que las empresas concursan en la parte que seguirá privatizada. En un comunicado, criticó que no se ha tenido en cuenta ninguna de sus propuestas de inclusión de cláusulas sociales y laborales para "garantizar unas adecuadas condiciones de trabajo, así como una calidad aceptable".

El sindicato exigió al Gobierno la retirada del nuevo pliego y que, entre otras cláusulas, exija el número de trabajadores necesarios para prestar un correcto servicio, las sustituciones del personal, la obligatoriedad de aplicación del convenio, la subrogación, límites a la eventualidad en la contratación y que no permita la subcontratación. Además, denunció que en el pliego "únicamente se recogen criterios económicos para la adjudicación".

El departamento de Salud señaló que "algunas de las cuestiones que plantearon se contemplan y otras no, porque van en contra de la normativa laboral o de la ley de contratos". – M.P.



Miriam Alzate. Foto: D.N.

# Premian el póster en inglés de una alumna de la UPNA

**PAMPLONA** – Miriam Alzate Barriarte, estudiante de doctorado de la UPNA, ha obtenido el premio del jurado, en la categoría de Ciencias Sociales y Jurídicas, en el concurso de pósters celebrado en las V Jornadas Doctorales del Grupo 9 de Universidades. La alumna ha recibido 200 euros y un diploma acreditativo por un póster en inglés que sintetiza el contenido de su tesis, centrada en el boca-oido electrónico: comentarios online de los consumidores que influyen en la venta de productos. – D.N.

Todo a tu gusto en el día más especial

*Erreleku*

ASADOR DESDE 1980

© Reserva de las fotografías / Freemove



Jardín para Bodas Civiles / Frente a Iglesia

Comunicaciones

C/ SAN COSME Y SAN DAMIÁN, 1 · CORDOVILLA  
TEL 948 23 21 66 - INFO@ASADORERRELEKU.COM

PLENO DEL PARLAMENTO

Es el último mantra que repiten, sin cesar, los gurús del mundo de la comunicación de masas: la verdad ha muerto, y ya sólo se puede hablar propiamente de hechos alternativos. Ya no importa tanto el grado de ajuste a la realidad de las cosas que ocurren como el impacto que estas generan en las personas, independientemente de que los hechos a los que se dé bombo sean verídicos o falsos.

Habrán quien piense, con razón, que los hechos alternativos no son más que las mentiras de toda la vida, y que la única receta válida contra el falaz rumor es pararle los pies antes de que se cobre alguna que otra víctima más. Y exactamente a la muerte de un rumor asistieron ayer los parlamentarios forales.

El rumor, por lo visto, había nacido dos semanas antes, justo cuando el exministro Jorge Fernández Díaz confesaba en una entrevista en *El Periódico de Catalunya* que se había sometido a una crucial operación hepática en la Clínica Universidad de Navarra,

# Órganos, ministros y 'rumorología'

LA CÁMARA RECHAZA UNA MOCIÓN QUE PEDÍA MÁS TRANSPARENCIA EN LOS TRASPLANTES

Un reportaje de A. Irisarri

donde llevaría tratándose durante meses de un cáncer de hígado. La noticia fue rápidamente rebotada por varios mentideros forales y terminó adquiriendo consistencia de bulo: ya no se trataba de una operación, sino de un trasplante en toda regla al que

habría accedido Fernández Díaz saltándose la rigurosa lista de espera.

El episodio hubiese quedado en un chisme más al que no dar importancia alguna de no ser porque intoxicaba algo excepcionalmente grave: la posibilidad de que alguien pueda

transgredir los tiempos y saltarse a la torera algo tan serio como la lista de espera para recibir un órgano.

Tere Sáez (Podemos), haciéndose eco de las molestias que generaron los rumores en algunos colectivos de Navarra, llevó al pleno de ayer una moción en la que, en esencia, se hacía una petición legítima, la de "una mayor transparencia en un proceso ya de por sí puntero". Pero hubo fuerzas que, sin embargo, vieron en la iniciativa una forma de dar pábulo a un rumor cualquiera. Y el que con más ahínco se empleó en desmentirlo fue Koldo Martínez (Geroa Bai), médico de profesión y quien recordó que la Organización Nacional de Trasplantes no sólo es garantía de calidad técnica y profesional (España es líder mundial en trasplantes y Navarra, puntera), sino también de transparencia. "Todas las preguntas que se han formulado por parte de Podemos están disponibles en la web de la ONT: listas de espera incluidas". Por lo que los votos de UPN, Geroa Bai, PSN y PPN sirvieron para enterrar el bulo. ●

## Ampliar la carrera profesional a todos los sanitarios, a debate

Unánime respaldo a la iniciativa de UPN, a quien advierten de que será enmendada su "chapuza"

PAMPLONA – El Parlamento apoyó ayer por unanimidad una iniciativa de UPN que pretende ampliar el ámbito de aplicación del sistema de carrera profesional al personal sanitario adscrito a otros departamentos del Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos. El objetivo de esta medida es poner fin a una discriminación entre los profesionales sanitarios por el hecho de no estar adscritos al departamento de Salud o sus organismos autónomos, pese a tener igual cualificación y mismos objetivos. Desde UPN, Begoña Ganuza dijo que quieren que "por fin" se reconozca la carrera profesional a todos estos sanitarios.

Patxi Leuza (Geroa Bai) celebró el giro de UPN, que "les ha negado el pan y el agua" a estos profesionales y anunció que presentarán enmiendas. También lo hizo Adolfo Araiz (EH Bildu), quien pidió a UPN que "no venga a ponerse esta medalla", ya que el tema ha estado olvidado "17 años", y tildó la proposición de ley de UPN de "chapuza".

Carlos Couso (Podemos) defendió que se estudien "los agravios-comparativos", al igual que Nuria Medina (PSN).

También dio su apoyo a la tramitación Javier García (PPN), mientras que Marisa de Simón (I-E) vio tantos "errores" en la propuesta de UPN que consideró que "lo más oportuno sería su retirada". - J.E.

# I-E reprocha a UPN y PSN haber evitado el debate "democrático" sobre las pensiones

Ambos grupos retiran sus mociones después de intervenir en el pleno sin permitir la exposición del resto

PAMPLONA – Izquierda-Ezkerra criticó ayer la "huída" de UPN y PSN "del debate y contraste democrático", después de que ambas formaciones retiraran en el pleno del Parlamento sus mociones sobre las pensiones "cuando el debate ha comenzado y solo ha intervenido el grupo mocionante".

En un comunicado, la coalición de izquierdas subraya que la retirada se hizo "con la intención de impedir al resto de grupos posicionarse".

"Posiblemente con esta actitud UPN y PSN querían impedir que se viera lo obvio", continúa I-E, que resalta que "con el acuerdo de garantizar a las pensiones contributivas la equiparación al SMI, el cuatripartito cumple el acuerdo programático y sitúa a Navarra a la cabeza del compromiso social en España".

Añade que "los recortes son el negociado de UPN, su tarjeta de presentación" mientras que "la del acuerdo programático es el reconocimiento de derechos, es el aumento y reforzamiento de los derechos sociales, y la lucha contra la pobreza y la desigualdad".

I-E incide en que "pasamos de los tres millones de euros destinados por el Gobierno de UPN a la garantía de pensiones mínimas a los 21 millones del cuatripartito". "Lo obvio es que se multiplica por siete lo que UPN destinaba", prosigue la coalición, que estima que "ya es hora de que UPN y PSN demuestren algo en beneficio de los pensionistas".

Al respecto, insta al PSN a que "cuando pacte algo con su socio del



José Miguel Nuin, portavoz de I-E, habla con el vicepresidente Manu Ayerdi, en presencia de David Anaut (EH Bildu) y Marisa de Simón (I-E), ayer en el pleno. Foto: Unai Beroiz

PP en el Estado, no se olvide de la parte social, no haga como ha hecho con el SMI para 2017: uno salarial que sube el 8% y otro social que sube el 0%".

Además, I-E pide a UPN que "exija a sus socios del PP que aumenten las pensiones más de ese mísero 0,25% y que en vez de decirle que votarán en contra de los Presupuestos de España si no traen a Navarra la ruina del TAV, les digan que votarán en contra si no traen a los pensionistas

navarros una subida mayor, al menos del IPC".

"BUENA NOTICIA" Antes de retirar sus mociones y evitar que el resto de grupos de la Cámara expusiera sus posiciones, UPN y PSN consideraron una "buena noticia" que el Gobierno foral vaya a complementar hasta el SMI las 22.000 pensiones contributivas que no llegan a esa cuantía. Nuria Medina (PSN) señaló que "este Gobierno parece más el de la

rectificación que el del cambio", mientras que Maribel García Malo (UPN) afirmó que "la buena noticia es que el Gobierno de Navarra y Laparra han claudicado".

La enmienda de sustitución presentada por el cuatripartito a estas dos mociones, en las que reclamaba al Gobierno de España que, "al igual que Navarra, incremente las pensiones mínimas y de viudedad para el año 2017 en el conjunto del Estado, hasta el SMI, no se debatió. - J.E.

## El Parlamento pide impulsar políticas de diversidad cultural

CONVIVENCIA – El pleno del Parlamento aprobó ayer, con los votos a favor de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos, PSN e I-E y el rechazo de UPN y PPN, una resolución por la que se insta al Gobierno foral a crear, "desde el Departamento de Relaciones Institucionales, un grupo de coordinación interdepartamental para impulsar las políticas de diversidad cultural y contemplar esta perspectiva de manera transversal en todos los departamentos y consejerías". La resolución también pide al Gobierno "realizar un plan para la diversidad cultural y la convivencia". - D.N.

# Economía

**H**ace apenas una década era la marca líder de distribución y hoy se repliega en Navarra, donde ha anunciado el cierre de cuatro de los 27 establecimientos que mantiene abiertos. Caprabo, enseña catalana propiedad de Eroski desde 2007, sufre en Navarra las consecuencias de la competencia sin tregua entre marcas de distribución alimentaria, enzarzadas en una guerra por el cliente. Y la batalla principal se vive en Pamplona y su comarca, donde reside casi el 54% de la población total de la Comunidad Foral.

Día, Eroski con sus distintas marcas propias y Caprabo, Mercadona, Carrefour, BM, E.Leclerc, Lidl y Aldi compiten en Pamplona y en los municipios cercanos por un cliente móvil y cambiante. Las marcas se pelean por él, tratando de adivinar sus gustos y adaptarse a sus preferencias. Siguiéndolo a sus nuevas ubicaciones y lugares de residencia y abandonando aquellos lugares saturados o donde ya no se vende como antes. Una guerra diaria que hasta el momento había permitido incrementar la red de supermercados de manera casi continua, pero que parece que se ha cobrado la las primeras víctimas: las tiendas de Caprabo en Bernardino Tirapu, calle Olite, Marcelo Celayeta y Río Queiles.

## Las causas

### Competencia y marca con menor identidad

"No hemos conseguido revertir la situación de pérdidas", argumentaba Caprabo a sus trabajadoras en el momento de anunciar el cierre y los despidos. La decisión supone el cierre de supermercados más importante de los últimos años en Navarra y confirma además el retroceso de una enseña con décadas de historia. Con un origen local en la cooperativa que fundó Súper Mabo, fue adquirida por el grupo catalán en 2002, cuando ya contaba con 24 tiendas y unos 600 trabajadores. Cinco años después, la marca catalana pasaba a formar parte de Eroski, tras una operación valorada en más de 1.200 millones de euros que disparó el endeudamiento de la cooperativa. Casi una década después, y tras recuperar los beneficios en su última presentación de resultados, Caprabo sigue acusando algunos problemas. Tras tocar techo con 29 tiendas y casi 100 millones en ventas, la cuota de mercado de la marca se habría reducido así en casi un 20% en Navarra.

La mayor competencia es uno de los motivos que explica esta situación. Pamplona y su comarca suponen una de las zonas más saturada por los grupos de distribución, que se pelean por las mejores ubicaciones y locales. Mercadona, con siete aperturas en la comarca en los últimos años, ha reducido la porción de la tarta del consumo que corresponde a cada actor. Y la población, que creció

# La guerra del 'súper' golpea a Caprabo en Navarra

El cierre de cuatro establecimientos en Pamplona retrata la crudeza de la competencia entre marcas, que en la capital y comarca se hace aún más intensa. Día, Mercadona y BM son los que más establecimientos han abierto en los últimos años

Un reportaje de Juan Ángel Monreal



Supermercado de Caprabo en Burlada.

durante décadas, no solo se ha estabilizado sino que ha llegado a retroceder. Y además de Mercadona, marcas como Día (30 establecimientos), BM (12), Lidl (4), Aldi (4) y Carrefour no han dejado de incrementar su presencia en el territorio.

"Pero no se trata solo de factores externos, la situación que vivimos

también se debe a decisiones empresariales propias", explicaba uno de los trabajadores de la plantilla de Caprabo, que pelea para que las 18 empleadas despedidas sean recolocadas en otros establecimientos del grupo Eroski, que solo en Pamplona y comarca cuenta con 22 supermercados y un hipermercado. A su juicio,

"Eroski ha descuidado en cierto modo a Caprabo, tal vez debido a que algunas tiendas quizá estaban muy cercanas entre sí". La marca habría perdido así "una parte de su identidad", con numerosas firmas de bajos precios abriendo establecimientos (Día, Aldi y Lidl) y con otras que, si bien a precios superiores, han hecho de la varie-

## CIFRAS

# 34%

### EROSKI

El grupo Eroski, incluyendo a Caprabo, sigue siendo líder destacado en la distribución de alimentos en Navarra, con cerca de un 34% de la superficie de ventas de Navarra. Su cuota en ventas es inferior.

# 224

### GASTO EN ALIMENTACIÓN

Según un estudio de Fintonic, el gasto medio en alimentación se situó en Navarra en 2015 en unos 224 euros al mes. Tras Cantabria, la Comunidad Foral es la que registra un mayor gasto por persona, superior en unos 26 euros al mes a la media española.

dad de productos y la calidad de sus frescos su principal atractivo, como BM. "Nos hemos quedado algo desubicados, pero entendemos que Eroski es un grupo muy grande y que se puede recolocar a las trabajadoras, algunas de ellas con medias jornadas, por lo que ni siquiera son 18 puestos de trabajo completos", explicaban desde el comité de empresa, que ha convocado huelga los días 23, 24 y 25 de febrero.

## El entorno

### La batalla pamplonesa

La batalla entre grupos resulta, además, especialmente intensa en Pamplona. No solo por la llegada de Mercadona, que abrirá un nuevo establecimiento en Iturrana Nuevo. Frente a frente tendrá a BM, actor emergente que en los últimos años se ha hecho con algunos locales emblemáticos de la capital, y cuya apuesta por los antiguos cines Iturrana fue quizá la más llamativa, pero no la última. Este año prevé abrir dos nuevos supermercados en Pamplona (uno de ellos en la plaza de la Cruz), con lo que llegará a 14 supermercados en la comarca.

El grupo guipuzcoano, que mejoró su facturación un 4% en 2016 hasta los 652 millones de euros, ha sido especialmente activo en los últimos. Con un bajo nivel de endeudamiento, a diferencia de otros competidores, ha apostado también por la apertura mediante régimen de franquicias. De momento, su implantación abarca la CAV, Navarra, La Rioja y Cantabria. Un crecimiento en mancha de aceite que podría dar un salto si se confirma la adquisición de la cadena Gigante, en Madrid. ●

# Bildu y Podemos proponen una ley para derogar el Consejo del Diálogo Social

Las dos formaciones ven "agotado" el modelo que representa el órgano

**PAMPLONA** - Los grupos parlamentarios de EH Bildu y Podemos han registrado una proposición de ley para derogar la ley foral del Consejo de Diálogo Social, al considerar que se trata de un órgano que "nació para un modelo de diálogo social de otros tiempos, agotado, que es preciso superar en unos momentos de cambio político y social" en Navarra.

Además, los proponentes entienden que "no se puede olvidar que existen en Navarra otros órganos de participación institucional, como el Consejo Económico y Social, en el que participan más agentes sociales y económicos que pudieran servir de marco para las funciones que se pretendía con el Consejo de Diálogo Social".

En opinión de EH Bildu y Podemos,

"el Consejo Económico y Social a día de hoy sigue infrautilizado y, perfectamente, podría asumir las funciones del diálogo social con una participación mucho más amplia y plural".

En la motivación de la proposición

## APUNTE

● **Pregunta a Barkos.** El PSN ha preguntado a la Presidencia del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, si apoya la iniciativa presentada por Bildu y Podemos. En una nota, los socialistas afirman que seguirán defendiendo el diálogo social, la concertación y el acuerdos para avanzar en el desarrollo de la Comunidad.

de ley, ambas formaciones también señalan que desde que en el año 1995 se aprobara el *Acuerdo intersectorial de Navarra sobre Relaciones Laborales de 8 de junio de 1995* "se puso en marcha en Navarra una estrategia de diálogo y concertación social entre los sindicatos UGT, CCOO y la CEN a la que se sumó el Gobierno foral que ha establecido un modelo basado en la exclusión".

Según añaden, "este modelo de concertación social ha tenido a lo largo de todos estos años un desarrollo en los sucesivos acuerdos y planes de empleo de los que tanto los sindicatos firmantes como la patronal han sido beneficiarios de convenios nominativos que han comportado un gasto millonario que les ha supuesto una importante financiación". - *Europa Press*



Ejecutiva de la Federación de Construcción y Servicios. Foto: D.N.

# Piñeiro sigue al frente de Construcción en CCOO

La Federación, que engloba también distintos servicios, agrupa a 1.677 personas afiliadas y 153 delegados

**PAMPLONA** - Pilar Piñeiro Gallego ha sido reelegida por unanimidad secretaria general de la Federación de Construcción y Servicios de CCOO de Navarra en el Congreso

celebrado ayer en el Tribunal Laboral de Navarra.

La nueva Ejecutiva de esta federación también está formada por Rubén García Mogica, Carmen Nagore Domaica, Gabriel Maquirriain Vela, Amaia Larrea Astiz, José Luis Amigot Villar y José Luis Calvelhe Quina. La Federación de Construcción y Servicios, cuenta 1.677 personas afiliadas y con 153 delegados sindicales. - D.N.

## Coloquio en Aibar entre los presidentes de EHNE y UAGN

**SECTOR PRIMARIO** - Este sábado, 18 de febrero, a las 19.00 horas en el salón de plenos del Ayuntamiento de Aibar-Oibar tendrá lugar una charla de los dos presidentes de la UAGN y EHNE, Félix Bariáin e Imanol Ibero, respectivamente. La charla consistirá en un debate y exposición de la problemática, necesidades y actualidad del sector primario en Navarra, el Estado y Europa, con detenimiento en la problemática de la agricultura y ganadería en la Zona Media de Navarra, de donde proceden los presidentes de ambas organizaciones. - D.N.

## Volkswagen vende en enero un 45% más que PSA y Opel juntos

**DATOS EUROPEOS** - El grupo Volkswagen ha vendido un 45% más de turismos en Europa durante el mes de enero que PSA Group y Opel juntos, según las cifras difundidas por la Asociación Europea de Fabricantes de Automóviles. En concreto, la firma germana ha cerrado enero de 2017 con un incremento del 10,3% en los turismos matriculados, hasta contabilizar 281.877 unidades, mientras que PSA Group vendió 119.985 unidades (+6,8%) y Opel, 74.315 unidades (+5,4%). - E.P.



## Trabajadores de Coca Cola cuentan su lucha

**FUENLABRADA.** Representantes del Comité de Empresa de la planta de Coca Cola en Fuenlabrada (Madrid) denunciaron ayer en Pamplona la "falta de tutela judicial" que ha llevado a revertir la situación favorable que en principio les otorgó una sentencia del Tribunal Supremo, un

cambio del que han culpado a la patronal CEOE. Así lo señaló el representante de CCOO en el Comité de la planta Daniel Andrés, quien acudió a Pamplona, donde invitados en Navarra por el PCE-EPK, ofrecerá una charla abierta en el Palacio del Condestable. Foto: Oskar Montero

## EDICTO

El juzgado de lo Mercantil de Pamplona/Iruña

### ANUNCIA

Que en Este juzgado se tramita el procedimiento de Convocatoria de Junta General de Accionistas con número 163/16 a instancia de Don Julian Arocena Alberto, representado por el procurador Don Ricardo Beltrán frente a la empresa ARITZALCO S.A. en cuyos autos se ha dictado resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

### ANTECEDENTES DE HECHO

**PRIMERO.** Por el Procurador Sr. Ricardo Beltrán García, en nombre y representación de D. Julián Arocena Albert, se presentó en fecha 20 de abril de 2016, solicitud de convocatoria judicial de Junta extraordinaria de la Mercantil ARITZALCO S.L. con CIF B31350762. Tras la subsanación de los defectos procesales advertidos, por decreto de fecha 31 de mayo de 2016, se admitió a trámite la solicitud, acordando y señalando inicialmente la convocatoria de la comparecencia para el día 30 de junio de 2016, a las 10.30 horas. Ante las dificultades para la localización y citación del Administrador Único, D. Mikel Fernández Alustiza, finalmente se celebró la comparecencia en el día de hoy, 3 de febrero de 2017.

### PARTE DISPOSITIVA

#### ACUERDO:

Convocar junta general extraordinaria de la Mercantil ARITZALCO S.L. con CIF B31350762, el próximo día 9 de marzo de 2017, a las 10.30 horas en primera convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en el despacho profesional del notario D. Joaquín de Pitarque Rodríguez, sito en Pamplona, en Avenida Baja Navarra, 1, 2º Derecha. Se designa como Presidente de la misma a D. Julián Arocena Albert, y como Secretario al propio notario, D. Joaquín de Pitarque Rodríguez. La junta se celebrará conforme al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes a los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, así como la censura de la gestión social y resolver sobre la aplicación del resultado.
2. Presentación, explicación y motivación del acuerdo del nombramiento de D. Mikel Fernández Alustiza como nuevo Administrador único de la sociedad.
3. Dación de cuenta y explicación, por parte del Administrador de la sociedad, de los actos de disposición, compraventa, arrendamiento u otros negocios jurídicos si los hubiere, respecto de la finca nº 1152, propiedad de la sociedad, inscrita a los folios 197 a 202, inclusive, del tomo 846 del Archivo, libro 218 de Hondarribia, y a los folios 180 y 181 del tomo 1738 del Archivo, libro 412, de dicho municipio. Así mismo, explicará el estado actual de las cargas y gravámenes existentes sobre dicha finca.
4. Exhibición por parte del Administrador, en soporte papel o en formato digital, de los siguientes libros:

- Libro registro de los socios
- Libro de actas
- Libro de inventario y cuentas anuales.
- Libro diario.
- Libro del IVA (si corresponde)
- Libro de facturas emitidas.
- Libro de facturas recibidas.
- Libro de bienes de inversión.
- Libro de operaciones intracomunitarias (si las hubiere).

En Pamplona/Iruña, a 08 de febrero del 2017  
LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

# 22 empresas firman convenios de prácticas no laborales con titulados de FP en 2016

El servicio CEN FP Empresa ha gestionado las prácticas de 26 jóvenes entre 20y 25 años que estaban desempleados

**PAMPLONA** - La Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) gestionó en 2016 prácticas en 22 empresas con 26 titulados de Formación Profesional a través de CEN FP Empresa. Este servicio de la CEN se pone en marcha por tercer año consecutivo para gestionar prácticas no laborales en empresa para jóvenes titulados de FP entre 18 y 25 años que estén desempleados.

Las empresas interesadas en contar con un titulado de FP bajo la modalidad de prácticas no laborales contactan con CEN y detallan el perfil profesional solicitado, así como los plazos de incorporación y permanencia en la empresa.

El servicio CEN FP Empresa se encarga de la búsqueda y preselección de los candidatos de perfil requerido, puesta a disposición de la empresa de uno o varios candidatos para su selección final y la preparación del convenio correspondiente entre la empresa y el Servicio Navarro de Empleo.

A lo largo de 2016, un centenar de empresas solicitaron información a CEN FP Empresa sobre esta modalidad de prácticas, que cuenta con un 75% de inserción. Asimismo, CEN ha gestionado el contacto con los jóvenes participantes a través de su agencia de colocación, en contacto con la red pública de centros de FP.

De las 26 prácticas ejercidas el año pasado, 19 provienen nuevos convenios firmados con empresas y siete de prórrogas de convenios firmados en el ejercicio anterior. Las prácticas no laborales están reguladas por el Real Decreto 1543/2011 y dirigidas a titulados de Formación Profesional, de entre 18 y 25 años, en situación de desempleo. Como requisito, estos jóvenes no deberán haber tenido relación laboral u otro tipo de experiencia profesional superior a tres meses en la misma actividad. La duración de las prácticas podrá ser de entre tres y nueve meses, y se desarrollarán en los centros de trabajo de las empresas. - D.N.

De las 26 prácticas ejercidas el año pasado, 19 provienen nuevos convenios firmados con empresas y siete de prórrogas de convenios firmados en el ejercicio anterior. Las prácticas no laborales están reguladas por el Real Decreto 1543/2011 y dirigidas a titulados de Formación Profesional, de entre 18 y 25 años, en situación de desempleo. Como requisito, estos jóvenes no deberán haber tenido relación laboral u otro tipo de experiencia profesional superior a tres meses en la misma actividad. La duración de las prácticas podrá ser de entre tres y nueve meses, y se desarrollarán en los centros de trabajo de las empresas. - D.N.



**bolsa**

<b>NASDAQ 100*</b> ↓ -0,12% 5.296,05 En el año: 8,89%	<b>CAC 40</b> ↓ -0,52% 4.899,46 En el año: 0,76%	<b>DAX</b> ↓ -0,31% 11.757,24 En el año: 2,41%	<b>DOW JONES*</b> ↓ -0,04% 20.602,82 En el año: 4,25%	<b>EUROSTOXX 50</b> ↓ -0,38% 3.311,04 En el año: 0,62%	<b>FTSE 100</b> ↓ -0,34% 7.277,92 En el año: 1,89%	<b>BRASIL*</b> ↓ -0,14% 67.879,27 En el año: 12,71%	<b>COLOMBIA*</b> ↑ 0,62% 10.030,78 En el año: -0,75%
--	---	---	--	---	---	--	---

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 16-02-2017 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var.%	Último
CORREA	29,85	2,61
D. FELGUERA	17,80	1,39
MONTEBALITO	10,84	3,22
SOLARIA	4,93	1,17
NATRA	3,09	0,84
EUROPAC	2,79	6,08
RENTA CORP.	2,55	2,01
EDREAMS	2,38	3,40

LOS QUE + BAJAN		
	Var.%	Último
RENO MEDICI	-4,35	0,35
URBAS	-4,17	0,02
REIG JOFRE	-3,60	3,75
GRAL.ALQ.MAQ	-3,03	0,32
LABORAT.ROVI	-2,87	13,89
CLIN BAVIERA	-2,51	9,73
ERCROS	-2,26	3,02
SACYR	-2,25	2,43

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
URBAS	75.036.468
SANTANDER	43.490.510
B.POPULAR	34.601.004
BBVA	25.294.971
BANKIA	24.872.705
CAIXABANK	21.417.686
B. SABADELL	19.553.569
TELEFONICA	19.542.595

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,328
Euribor 1 año	-0,104
\$ EEUU	1,0661
Yen	120,86
Libra	0,85457
Franco Suizo	1,06505
Corona Noruega	8,8457
Corona Sueca	9,445

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
ADIDAS AG	147,60	-1,30	-1,70
AIR LIQUIDE SA	104,90	-0,85	-0,71
AIRBUS SE	65,77	-0,83	4,66
ALLIANZ SE-VINK	158,35	-0,25	0,86
ANHEUSER-BUSCH I	101,65	0,15	1,09
ASML HOLDING NV	119,20	-0,46	11,77
AXA	22,87	-1,00	-4,65
BANCO SANTANDER	5,21	-1,01	5,00
BASF SE	89,39	-0,72	1,22
BAYER AG-REG	105,95	-0,05	6,88
BAYER MOTOREN WK	85,45	-0,85	-3,72
BBVA	6,31	-1,65	-1,56
BNP PARIBAS	57,02	-0,82	-5,83
CRH PLC	32,40	0,01	-1,68
DAIMLER AG	67,79	-0,40	-4,14
DANONE	59,15	-1,32	-1,74
DEUTSCHE BANK-RG	18,52	-1,96	7,33
DEUTSCHE POST-RG	31,98	0,13	2,40
DEUTSCHE TELEKOM	15,94	0,28	-2,57
E.ON SE	7,13	-0,04	6,45
ENEL SPA	4,02	1,52	-4,06
ENGIE	11,20	0,13	-7,63
ENI SPA	14,40	0,14	-6,92
ESSILOR INTL	108,55	-1,32	1,12
FRESENIUS SE & C	75,27	0,39	1,36
IBERDROLA SA	6,06	0,26	-2,79
INDITEX	31,18	-0,51	-3,87
ING GROEP NV	13,67	-0,51	2,24
INTESA SANPAOLO	2,20	0,27	-9,48
KONINKLIJKE AHOL	20,35	-0,02	1,60
KONINKLIJKE PHIL	27,66	0,20	-4,60
LVMH MOET HENNE	189,70	0,53	4,58
L'OREAL	171,85	-1,12	-0,89
MUENCHENER RUE-R	177,70	0,37	-1,09
NOKIA OYJ	4,71	0,68	-2,75
ORANGE	14,66	0,41	1,52
SAFRAN SA	64,90	-1,74	-5,14
SAINT GOBAIN	45,98	-1,40	3,90
SANOFI	81,63	0,53	6,15
SAP SE	86,93	-0,28	4,98
SCHNEIDER ELECTR	66,00	-4,17	-0,17
SIEMENS AG-REG	121,65	-0,37	4,15
SOC GENERALE SA	43,52	-0,51	-6,90
TELEFONICA	9,32	0,20	5,73
TOTAL SA	47,82	-0,28	-1,85
UNIBAIL-RODAMCO	223,35	0,56	-1,50
UNILEVER NV-CVA	39,57	0,78	1,16
VINCI SA	68,90	-0,72	6,49
VIVENDI	16,98	-0,06	-5,95
VOLKSWAGEN-PREF	143,60	-1,54	7,69

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
ABERTIS INFR	13,84	0,51	4,10
ACCIONA	73,04	-0,35	4,45
ACERINOX	13,46	-0,92	6,74
ACS CONST.	29,82	-0,57	-0,65
AENA	135,00	0,15	4,13
AMADEUS IT	42,94	-0,06	-0,54
ARCEL.MITTAL	8,64	-1,09	23,04
B. SABADELL	1,48	-0,60	11,94
B.POPULAR	0,84	-1,53	-8,82
BANKIA	0,96	0,31	-1,24
BANKINTER	7,37	-0,30	0,16
BBVA	6,31	-1,65	-1,56
CAIXABANK	3,41	0,32	8,66
CELLNEX	14,04	0,65	2,71
DIA	4,97	-1,82	6,56
ENAGAS	23,42	1,34	-2,90
ENDESA	19,97	0,88	-0,77
FERROVIAL	17,14	-0,35	0,85
GAMESA	20,42	-0,32	5,99
GAS NATURAL	18,06	0,06	0,87
GRIFOLS	20,92	0,26	10,81
IBERDROLA	6,06	0,26	-2,79
INDITEX	31,18	-0,51	-3,87
INDRA A	11,08	0,54	6,44
INT.AIRL.GRP	5,94	0,32	15,79
MAPFRE	2,94	0,48	1,24
MEDIASET ESP	11,17	-0,13	0,18
MELIA HOTELS	12,36	-0,36	11,60
MERLIN PROPERTIES	10,97	-0,32	6,20
RED ELE.CORP	17,25	0,88	-3,77
REPSOL	13,90	-0,22	3,54
SANTANDER	5,21	-1,01	5,00
TEC.REUNIDAS	36,98	-0,63	-5,08
TELEFONICA	9,32	0,20	5,73
VISCOFAN	48,48	0,50	3,47

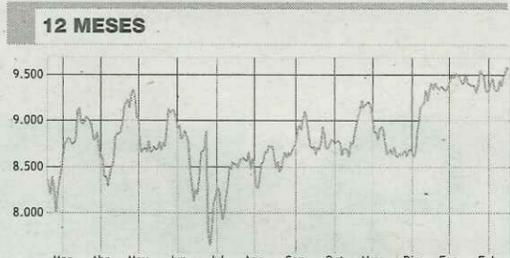
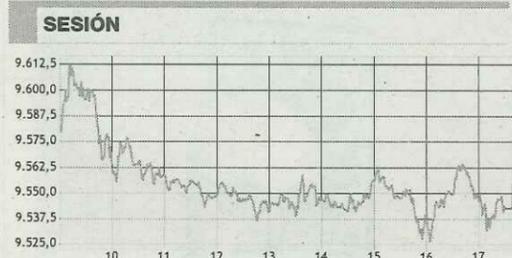
↓ -0,31%

Último: 9.554,70

Variación Año: 202,60

Variación: -29,40

Variación % Año: 2,17%



## MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.%Año
A. DOMINGUEZ	5,29	-2,04	61,28
ABENGOA	0,19	-1,03	2,66
ADVEO	4,08	0,00	19,65
ALMIRALL	15,64	0,39	5,96
AMPER	0,27	-1,11	21,27
APERAM	49,70	-0,51	14,08
APPLUS	11,44	-0,13	18,60
ATRESMEDIA	10,62	-1,67	2,21
AXIA REAL STATE	13,54	-1,20	-2,06
AZKOYEN	8,12	-0,49	38,42
B.RIOJANAS	4,30	-1,15	4,88
BARON DE LEY	113,85	0,00	-4,73
BAYER	106,50	0,33	8,29
BIOSEARCH	0,74	-1,32	25,21
BOLSAS Y MER	29,26	1,11	4,52
C.PORTLAND V	5,97	0,00	-0,17
CAF	36,86	-1,71	-3,76
CIE AUTOMOT.	17,97	-1,05	-2,94
CLEOP	1,15	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	9,73	-2,51	2,42
CODERE	0,71	1,43	-6,58
COEMAC	0,62	0,00	13,76
COR.ALBA	43,80	0,23	2,22
CORREA	2,61	29,85	49,57
D. FELGUERA	1,39	17,80	24,11
DEOLEO	0,24	0,00	6,52
DINAMIA	8,84	-1,67	0,00
DOMINION	3,42	0,74	9,30
EADS NV	65,75	-0,90	5,03
EBRO FOODS	19,42	0,10	-2,44
EDREAMS	3,40	2,38	14,21

	Precio	Var.%	Var.%Año
ELECNOR	9,40	2,06	4,68
ENCE	2,67	0,75	6,37
ERCROS	3,02	-2,26	64,40
EUROPAC	6,08	2,79	15,90
EUSKALTEL	8,88	-1,14	5,51
EZENTIS	0,54	-1,62	4,81
FAES	3,38	0,45	0,74
FCC	8,68	0,13	14,89
FERSA	0,64	0,00	27,00
FLUIDRA	4,47	-0,22	3,47
FUNESPAÑA	6,35	0,00	-0,78
G.CATALANA O	31,47	-1,41	1,16
G.E.SAN JOSE	3,59	-0,28	11,15
GRAL.ALQ.MAQ	0,32	-3,03	14,29
GRAL.INVERS.	1,84	0,00	1,10
HISPANIA	11,50	-0,43	2,72
IBERPAPEL	27,00	0,48	17,96
INM. DEL SUR	9,56	0,31	20,86
INM.COLONIAL	7,13	0,59	8,29
INYPISA	0,26	1,92	32,50
LABORAT.ROVI	13,89	-2,87	12,65
LAR ESPAÑA	7,26	-0,29	3,34
LIBERBANK	1,10	-2,06	11,27
LINGOTES ESP	17,60	-1,73	23,94
LOGISTA	21,54	-1,78	2,00
MERCAL INMUEBLES	35,92	0,00	0,00
MIQUEL COST.	26,13	1,20	5,58
MONTEBALITO	3,22	10,84	95,15
NATRA	0,84	3,09	23,70
NATURHOUSE	4,92	0,99	3,54

	Precio	Var.%	Var.%Año
NH HOTELES	4,45	-0,22	15,73
OBR.H.LAIN	3,40	-0,29	3,19
PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
PHARMA MAR	2,96	-1,01	9,04
PRIM	9,04	-0,11	1,57
PRISA	4,95	-0,60	-5,71
PROSEGUR	5,87	-0,51	-1,18
QUABIT INM.	2,20	1,29	18,27
REALIA	0,90	-1,10	4,07
REIG JOFRE	3,75	-3,60	20,19
RENO MEDICI	0,35	-4,35	13,18
RENTA 4 BCO.	5,80	0,17	-1,19
RENTA CORP.	2,01	2,55	9,54
REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
SACYR	2,43	-2,25	9,46
SAETA YIELD	8,18	-0,28	0,57
SAN. RIO B	1,23	0,00	-36,75
SERV.POINT S	1,43	0,07	-9,84
SNIACE	0,30	0,33	-2,56
SOLARIA	1,17	4,93	52,94
SOTOGRADE	2,94	0,00	0,00
TALGO	4,79	0,74	6,11
TECNOCOM	4,38	-0,90	4,29
TUBACEX	3,16	-1,10	15,57
TUBOS REUNID	1,03	0,49	19,08
URBAS	0,02	-4,17	91,67
VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
VIDRALA	48,60	-0,49	-0,82
VOCENTO	1,49	-0,33	20,16
ZARDOYA OTIS	7,82	0,26	-2,62

# PSOE y PP avalan que se investigue la crisis bancaria desde el año 2000

Podemos y Ciudadanos también respaldan una investigación del “despilfarro y saqueo bancario”

**PAMPLONA** — PSOE y PP están de acuerdo en que la futura comisión del Congreso que investigue la crisis bancaria abarque desde los años 2000 al 2015, con lo que se analizarían las responsabilidades políticas de los gobiernos presididos por Aznar y Zapatero, además de los capitaneados por Rajoy.

El PSOE anunció ayer que solicitará una comisión de investigación sobre la crisis financiera que vaya de los años 2000 a 2015, lo que incluirá el periodo de gobierno del expresidente José María Aznar, para ver la “génesis” de la burbuja inmobiliaria. El portavoz socialista en el Congreso, Antonio Hernando, aseguró que la comisión de investigación sobre la salida a bolsa de Bankia y el rescate financiero a las cajas de ahorros tenga un ámbito temporal más amplio, que incluya el estallido de la burbuja inmobiliaria. Hernando también pidió que se explique cómo creció esta burbuja inmobiliaria y cuáles fueron las razones que la provocaron.

El portavoz socialista afirmó que el PSOE quiere conocer cómo incidió la desproporción de los activos del sector inmobiliario en los balances de las entidades financieras y en las cajas de ahorros, así como la gestión que se hizo tras producirse el estallido de la burbuja.

Por su parte, el portavoz del PP en el Congreso, Rafael Hernando, aseguró que si el grupo parlamentario socialista quiere una comisión que investigue la crisis financiera desde 2000, el PP no cercenará esta petición, aunque ironizó con que también se puede investigar desde el siglo XIX. Hernando cree que habría que analizar todo este proceso así



El portavoz parlamentario socialista, Antonio Hernando, durante las declaraciones en el Congreso. Foto: Efe

como las decisiones que tomaron los organismos reguladores y si los sistemas de control funcionaron adecuadamente.

El portavoz de Unidos Podemos, Íñigo Errejón, se mostró confiado en recibir apoyo mayoritario a la propuesta de Unidos Podemos de crear una comisión de investigación general sobre el rescate a las cajas de ahorros durante la crisis financiera. Subrayó que su grupo está recibiendo las propuestas de otras formaciones y cree que “podremos liderar una propuesta que espero salga elegida en el próximo pleno”.

## LA CIFRA

### 60.718 mill

● **El coste de la crisis.** El Tribunal de Cuentas considera que “el coste acumulado” del rescate público al sector financiero es de 60.718 millones entre 2009 y 2015. Los recursos públicos comprometidos, en los que se incluyen las ayudas directas y avales, ascendieron a 122.122 millones.

Por su parte, el presidente de Ciudadanos, Albert Rivera, afirmó que apoyarán una Comisión de investigación “amplia” que incluya el rescate bancario a todas las cajas de ahorros y no sólo a Bankia, ya que “el despilfarro y saqueo ha sido amplio”. Rivera ha recordado que el Tribunal de Cuentas habla de un rescate de 60.000 millones de euros y una pérdida de 41.000 millones de euros de dinero público, y ha señalado que “ahí no sólo está Bankia, también está Caixa Cataluña, Nova Caixa Galicia y otras entidades”. — D. N.

## La excúpula de Abengoa, a juicio por las millonarias indemnizaciones

Cobraron entre 4,5 y 11,4 millones de euros poco antes de la quiebra de la empresa

**MADRID** — La juez de la Audiencia Nacional Carmen Lamela ha acordado la apertura de juicio oral contra el expresidente de Abengoa Felipe Benjumea y su exconsejero delegado Manuel Sánchez Ortega por las indemnizaciones millonarias que recibieron tras cesar de sus cargos en la compañía.

También se sentarán en el banquillo la expresidenta de la comisión de Nombramientos y Retribuciones Mercedes Gracia, la exconsejera Alicia Velarde y al expresidente de Abengoa Antonio Fornieles, que acordaron el pago de tales cuantías, todos ellos por un presunto delito de administración desleal.

Además, la magistrada requiere a Benjumea, Gracia, Velarde y Fornieles para que presenten de forma solidaria y en el plazo de 24 horas una fianza por responsabilidad civil de 3,4 millones de euros.

Los hechos se remontan a septiembre de 2015, cuando se formalizó la aparente salida de la entidad de Benjumea y Sánchez Ortega y se les concedieron unas indemnizaciones por cese anticipado de 11,4 y 4,5 millones de euros, unas cantidades que la instructora considera que “no parecen acordes con los resultados empresariales de la sociedad” en aquel momento. El fiscal les atribuye un delito de administración desleal y pide para todos ellos entre tres y cinco años de prisión. — D. N.

# La Audiencia Nacional quiere investigar a Blesa por delito fiscal

Pide que una información de los ‘papeles de Panamá’ se una a la pieza de responsabilidad civil abierta por las ‘tarjetas black’

**PAMPLONA** — La Audiencia Nacional quiere que se investigue al expresidente de Caja Madrid Miguel Blesa para esclarecer si cometió un delito fiscal a través de la empresa Danforth Investments, con sede en Islas Vírgenes Británicas, de la que fue apoderado antes de llegar a la entidad financiera. Según informaron a Efe fuentes jurídicas, la Audiencia Nacional ya ha ordenado a un magistrado de Madrid que se haga cargo de esta investigación.

En una providencia, la sección cuarta de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional solicita que esta investigación se una a la pieza de responsa-

bilidad civil abierta a raíz del caso de las tarjetas opacas al fisco de Caja Madrid, en la que se trata de esclarecer su verdadero patrimonio.

Danforth Investment, creada en 1989 en el paraíso fiscal de Islas Vírgenes Británicas a través de la firma de abogados panameña Mossack Fonseca, concedió a Blesa poder para crear en España en 1992 Danforth Ibérica y llevar a cabo una inversión inmobiliaria. Tras la aparición de su nombre en los denominados papeles de Panamá, el expresidente de Caja Madrid aseguró a Efe que “cumplida la función de constituir la sociedad española y realizada por la misma la inversión



Miguel Blesa. Foto: Efe

inmobiliaria” sus poderes fueron revocados.

Sin embargo, la Unidad de Delitos Económicos y Financieros (UDEP)

cree que Danforth Investment ha podido servir como sociedad pantalla para evitar el pago de impuestos y blanquear beneficios, y así se lo hizo saber al juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu, que investiga a Blesa por las tarjetas black de Caja Madrid.

A raíz del informe de la UDEF, el magistrado dictó un auto, en el que pedía al decanato de los Juzgados de Madrid que asignara esta investigación a otro juez, algo que el instructor ya realizó en 2015 cuando rechazó hacerse cargo de las pesquisas por delito fiscal y blanqueo contra el exvicepresidente del Gobierno Rodrigo Rato.

No obstante, la información aportada gracias a una Comisión Rogatoria Internacional confirmó que Blesa figu-

ró como administrador único desde el 15 de julio de 1992 hasta el 20 de diciembre de 1993 en la sociedad Danforth Ibérica, pero “no se ha podido encontrar documento alguno que le vincule con la práctica realizada por Danforth Investments en las Islas Vírgenes Británicas y en Panamá”.

La documentación recibida pondría en evidencia que la empresa Danforth Investments responde al perfil típico de empresa pantalla creada para ocultar el verdadero beneficiario de la actividad y propiedades que posee, “que no serían otros que los ciudadanos españoles Pedro Rodríguez Pla —máximo responsable de la empresa de material de apoyo en tierra a la aviación civil y militar Einsa— y Josefina Navío Molina”. — D. N.



jueves 16 de febrero de 2017

## Pilar Piñeiro, reelegida secretaria general de la federación de Construcción y Servicios de CCOO

**El Congreso de la Federación de Construcción y Servicios de CCOO de Navarra ha elegido también una nueva ejecutiva formada por 7 miembros: Pilar Piñeiro, Rubén García, Carmen Nagore, Gabriel Maquirriain, Amaia Larrea, José Luis Amigot y José Luis Calvelhe .**

La Federación de Construcción y Servicios ha celebrado esta mañana su segundo Congreso en el Tribunal Laboral de Navarra y allí se ha reelegido a Pilar Piñeiro Gallego como secretaria general por unanimidad. Además de ella, la nueva Ejecutiva elegida estará formada por los siguientes miembros: Rubén García Mogica, Carmen Nagore Domaica, Gabriel Maquirriain Vela, Amaia Larrea Astiz, José Luis Amigot Villar y José Luis Calvelhe Quina.

Pilar Piñeiro ha realizado un balance de los últimos tres años, "en los que se han conseguido muchos de los objetivos que nos marcamos en nuestro primer Congreso. Por ejemplo, hemos trabajado en 10 acuerdos de empresa que han afectado a las condiciones laborales de 236 trabajadores y trabajadoras. También hemos firmado 5 convenios sectoriales que han beneficiado a cerca de 30.000 trabajadores, con la salvaguarda de la ultraactividad, y con subidas salariales de hasta el 2,5%. En otros objetivos aún tenemos que seguir trabajando".

Para ello, ha dicho la secretaria general reelegida, "seguiremos contando con la máxima participación de todas las personas afiliadas a nuestra federación. A través del debate, enriquecerán nuestra organización y actividad sindical". Una actividad, que está condicionada por un contexto de crisis, desempleo y condiciones precarias provocadas por las reformas laborales, pero donde la federación continuará luchando para garantizar unas condiciones de trabajo dignas en los sectores de construcción y servicios.

La Federación de Construcción y Servicios tiene un importante peso dentro de la Unión Sindical de CCOO de Navarra, tanto por número de personas afiliadas (1.677), como en número de delegados y delegadas (153). Esta federación agrupa a trabajadores de muy diferentes sectores del sector de construcción y servicios como seguridad, limpieza, empleadas del hogar, etc.



jueves 16 de febrero de 2017

## Tercer concurso de relatos cortos sobre la salud en el trabajo

**La Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente de FSC-CCOO lanza la tercera edición del concurso de relatos cortos relacionados con la salud en el trabajo. El plazo de entrega de los relatos finaliza el día 12 de abril y el fallo se conocerá el 28 de abril de 2017, coincidiendo con el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.**

Pasamos muchas horas en el trabajo y fruto de ello poseemos algo que nos hace imprescindibles a la hora de identificar, evaluar y prevenir los riesgos del trabajo: la experiencia.

Desde la secretaría de salud laboral y medio ambiente de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO, creemos que es imprescindible poner en valor esos conocimientos y experiencia de los trabajadores y trabajadoras a la hora de hacer verdadera prevención. Por ello, lanzamos por tercera vez consecutiva el concurso de relatos cortos relacionados con la salud en el trabajo.

Debemos ser conscientes de que nuestra experiencia sirve y puede ser un referente. Cuando aludimos a la prevención de riesgos laborales no estamos hablando de documentos que entregar o que firmar, ni de encuestas que rellenar o de un informe que cumplimentar, es una forma de entender el trabajo.

La prevención debe estar inmersa en la gestión empresarial como un pilar fundamental y por tanto es primordial contar con tu colaboración y participación.

La salud no es la ausencia de enfermedad, es el "estado de completo bienestar físico, psicológico y social". Perdemos salud cuando debido a una deficiente organización del trabajo tenemos que trabajar a un ritmo muy elevado. Cuando debemos quedarnos más horas de la cuenta porque no se organizan bien las tareas. Cuando no cuentan con nosotros y nosotras para la elección de herramientas de trabajo y son incómodas, pero baratas. Cuando no hay descanso psicológico, vamos con prisa y con miedo a perder el empleo. Y nos deterioramos aun más cuando acudimos enfermos al trabajo porque no puedes faltar.

Todas y cada una de estas cuestiones entre otras muchas, contribuyen al deterioro de la salud.

Anímate y cuenta tu relato. Aquello que te ronda en la cabeza, te preocupa o te inspira. El premio consiste en una estancia de 4 noches con desayuno para dos personas, valorada en 299,90 €.

El plazo de entrega de los relatos será hasta el día 12 de abril de 2017 y el fallo se conocerá el día 28 de abril coincidiendo con el día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo. Contamos con un jurado de prestigio:

- M<sup>a</sup> Dolores Limón Tamés, directora del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Pepe Gálvez Miguel, economista, sindicalista. Experto y crítico de cómics.
- Francisco Javier Cabezos Rubio, secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente de la Federación de Servicios a la Ciudadanía.

Documentación asociada:

[Cartel Tercer Concurso de relatos cortos la Salud en el Trabajo](#)

[Bases del concurso, 2017](#)

